

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EVOLUCION PASIONAL

El crimen pasional, brote agresivo del amor, que parecía descajado de nuestras costumbres, vuelve a reverdecir, con dramática lozanía. En menos de una semana, diversas ciudades españolas han asistido al mismo espectáculo; un hombre celoso armado de una pistola o de un cuchillo, precipitándose sobre una mujer indefensa que le ofendió por dejar de quererle, lo cual es tan absurdo como si abatásemos el árbol porque dejó de prestarnos su sombra al caerle las hojas. ¿Contribuirá la primavera con el despertar de sus gérmenes, a encender ciertos instintos que el frío entumece y amansa? Es probable. Refiriéndose al suicidio, Dur-Kheinn ha hecho notar que redobla sus estragos en determinadas épocas del año y a causa, precisamente, de la temperatura atmosférica. El pobre ser humano, que se ufana de gobernarse por su libre albedrío, está a merced de mil influencias misteriosas que obran sobre él, le traen y le llevan y le trazan su destino. Ha recibido, al nacer, un organismo más o menos fuerte, que resiste unas veces y se doblega otras, a la presión de atavismos, que son como los ecos de las voces de sus antepasados, resonando en su conciencia, y a la atracción difusa de todo lo que le rodea y envuelve; clima, sociedad, lecturas y ejemplos. Es preciso ser de acero para sacar ileso la personalidad moral de esa vasta red de peligros que la naturaleza nos opone.

El que sucumbe a una crisis pasional que lo lleva al crimen, es un débil o dicho de otro modo, un deficiente mental, que puede invocar en su día, sino la irresponsabilidad completa, una seria circunstancia atenuante. En pleno equilibrio nadie líquida con sangre sus desacuerdos con el prójimo. Lo normal es oponer razones a razones y cuando la disputa se prolonga y adquiere tonos amenazadores, acabarla con el silencio. Pero, la pasión no irrumpe nunca de la inteligencia, sino de zonas más oscuras del subconsciente, que nuestra voluntad no siempre abarca y domina. El romanticismo ha sido con ella demasiado indulgente, como puede observarse en la literatura de aquella época, donde no hay crimen que no aparezca más o menos legitimado. Morir o matar por amor, no solo no deshonra, sino que ponía en torno del protagonista de la tragedia una aureola de mártir que le defendía de todos los vituperios. Sobre todo si en el hecho intervenía el honor, según la interpretación calderoniana, la absolución del reo era segura, pues, la elocuencia de cualquier abogado bastaba para comover al defensor del delincuente y así podía darse el caso, un tanto pintoresco, de que algunos de los miembros del tribunal popular, incapaces de perder el sueño por las veleidades de sus mujeres, consagrasen, con su veredicto el derecho del hombre a salvar con sangre, toda grave infracción del deber conyugal. La humanidad está hecha de contradicciones.

Pero, actualmente, el crimen por amor se produce con menos frecuencia y no porque la cultura haya atenuado el fondo de salvajismo que hay en los seres, sino porque la ferocidad masculina se ha desplazado hacia la política. En tiempos menos agitados que los presentes, el caudal masculino de agresividad, se gastaba en las vulgares tragedias que suscitan el vino, el juego y el amor. Se mataba en ríña a la vuelta de una disputa de taberna, o como epílogo de una historia sentimental. La prensa de hace treinta años es el archivo de aquella guapeza sin penacho, que solía conducir pocas veces al criminal a presidio. Pero, la evolución de las costumbres imprimió al instinto homicida otra dirección. Ya, apenas se mata por amor. Basta la política para justificar toda violenta efusión de sangre. Nunca tuvo la vida humana un precio tan bajo como ahora. Se expone inconscientemente y se pierde por el simple hecho de lanzar un grito en la calle, contrario a la opinión de que pasa a nuestro lado. No acabamos de ver morir, en el plazo de un mes, sólo en Madrid, a cuatro hombres, por haber pregonado el título de un periódico? Por contraste con ese desdén de la vida ajena, presenciamos pocos crímenes de los que antiguamente denominábanse pasionales. Diríase que la mujer al contraer más derechos, ha dejado de ser el fetiche del hombre y que ya no es lo principal de su vida sino lo secundario. Se la desea y se la ama. El matrimonio sigue siendo una institución respetable, pero, las flaquezas femeninas no provocan en el hombre las reacciones violentas que antes solían precipitar a éste

en el crimen. Es que el hombre reserva todo su capital de agresividad para los combates económicos. ¿Estaremos en vísperas de que la táctica y suave dictadura de la mujer, vaya a ser suplantada por la dictadura del salvajismo? La perspectiva es como para amedrentar al más entero. Si eso ha de venir yo le pido a Dios que me ahorre el espectáculo restituyéndome a la nada piadosa de la que me sacó. La nivelación de la humanidad por la base, como en los árboles, me parece una ofensa. El día en que la pleamar de la brutalidad colectiva demuela las conquistas de la inteligencia y acabe con ciertas ilusiones que nos hacen entrever lo divino como la tierra de promisión, no vendrá la pena de vivir.

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción).

Comisaría de Policía

DENUNCIA POR AMENAZA

Jorge Sáez, de diez y ocho años, que sirve en los autobuses, ha denunciado que marchando en el autobús que hace el recorrido de la Plaza Mayor y la Estación, fué maltratado de palabra y amenazado, por un viajero llamado Antonio Zaballos, de Macotera.

—También ha denunciado Antonio Cortina a Isabel Hernández, por escándalo en la vía pública.

La moda femenina



Un bello modelo de vestido matinal, de una suprema elegancia

Próxima conferencia del doctor Vallejo Nágera

Aprovechando la estancia en Salamanca del eminente psiquiatra español don Antonio Vallejo Nágera, director del Sanatorio psiquiátrico de San José (Ciempozuelos), algunos médicos y estudiantes salmantinos recabaron de tan ilustre compañero diese una conferencia en esta ciudad, y el doctor Vallejo, que llegará a Salamanca el próximo viernes, galantemente accedió a los deseos de sus compañeros, anunciando que el sábado venidero, a las siete de la tarde, les hablará sobre "Deontología médica", tema importantísimo y de gran actualidad para la clase.

Al conferenciante acompañarán los ilustrados doctores Calderín y Benítez de Huelva, haciendo la presentación nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Antonio Calama Sanz, condiscipulo riguroso del doctor Vallejo.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores del lugar y pormenores del acontecimiento científico.

Junta Provincial de Sanidad

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Friera, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta Junta. Asistieron los señores Hoyos, jefe provincial del Servicio Farmacéutico; Prada, inspector provincial de Sanidad; Anrozarena, comandante de Sanidad Militar; González Calzada, catedrático de la Facultad de Ciencias; Prieto (don Emigdio), inspector de Sanidad pecuaria; Martín (don Tomás), del Instituto provincial de Higiene; Santos (don Arturo), de la Beneficencia Municipal; Alba (don Manuel), diputado provincial; Camarasa, jefe de Estadística; Cisneros, ingeniero jefe de Obras públicas; Ríza, inspector de Trabajo, y Marcos, inspector de Primera enseñanza.

Se aprobó el acta de la última y se pasó al orden del día.

Se informó favorablemente y se elevará a la superioridad para su resolución, el proyecto de saneamiento del Ayuntamiento de Salamanca. Este proyecto se refiere al ensanche de la población por las calles de Toro, Zamora y Especies.

Se informaron favorablemente los proyectos de abastecimiento de aguas de Escuernavaca (Salamanca), de Cilleros el Hondo y de Valdefuentes de Sangusán.

El expediente de segregación de Comecello del partido farmacéutico de La Vellés, se informa desfavorablemente en armonía con el emitido por el Colegio Farmacéutico. Igualmente se informa desfavorablemente el de segregación de Henguijuela del Campo, del partido médico de Linares.

Favorablemente se dictamina el expediente del Ayuntamiento de Alaraz, pidiendo crear una nueva plaza de médico titular.

Y, por último, también se informan favorablemente los certificados de análisis de aguas del Ayuntamiento de San Esteban de la Sierrita.

EL ROBO EN EL PALACIO DE LOS MARQUESSES DE CASTELLANOS, EN TEJARES

Sobre una pista : Ropas recuperadas : Matrimonio puesto a disposición del Juzgado.

Con objeto de adquirir informes sobre el robo perpetrado el domingo en el Palacio que los marqueses de Castellanos tienen en Tejares, nos entrevistamos ayer con nuestro respetable amigo don Paulino Montes, Comisario de Policía.

El señor Montes nos dijo que se estaba sobre una pista segura para descubrir a los autores, que tiene la creencia de que son gitanos.

Añadió que el lunes se recuperaron algunas de las ropas procedentes del robo. Estas se encontraron en una chavola que sirve de merendero por el verano, situada en la Chopera, en las proximidades de la tapia que confina con dicho lugar, de la finca de don Paulino Sierra. Esta chavola, según el señor Montes, está deshabitada en el invierno, y es propiedad de Juan Iglesias Castro. Este fué en el expresado día con otra persona a ver la chavola, para arrendársela, y se encontró con que en ella había objetos, cuya procedencia desconocía. Rápidamente, lo comunicó—dice el señor Montes—a la Comisaría de Vigilancia, suponiendo, decía el

denunciante, que procedían del robo cometido en Tejares. Seguidamente, los agentes de Vigilancia, señores Serrano y Fonseca, se trasladaron al lugar indicado, encontrando el siguiente lote de ropas:

Once toallas con la marca M. C. Cinco idem de felpa, cuatro de éstas con las iniciales M. C., y una sin ellas; un tapete blanco con encajes, dos tapetes con flores y encajes, uno con puntilla. Otro de hilo bordado en colores, catorce almohadones, seis sábanas, una colcha con flores, dos "stores", dos portiers, un visillo, un centro de mesa con encaje blanco, una manta, un cubrejerón, tres colchones, dos tazas de china.

El martes, los expresados agentes de Policía tuvieron noticias—continúa hablando el Comisario de Policía—de que en el "barrio chino" se vendían ropas de dudosa procedencia, y aquellos comprobaron que procedían del robo. Recuperaron en casa de Esperanza Paz, que habita en la calle de la Palma, número 32, y de Lucía Lucas, número 66, de la misma calle, las siguientes ropas:

Cinco toallas, dos manteles, dos sábanas, un portier y varios trozos de tela procedente de una sábana, que sin duda rompieron para quitar las iniciales.

Es de advertir—terminó diciéndonos el Sr. Montes—que los que depositaron en la chavola los objetos del robo a que antes hemos hecho referencia, para colocarlos, rompieron el techo de la chavola, y éste fué el mismo procedimiento que se empleó para el robo que se verificó el mes de Diciembre de 1932, en el muelle de gran velocidad.

Ha sido puesto a disposición del juez el matrimonio Arturo Salazar Gabarre y su mujer, Adela Bermúdez Salazar, que son los que ofrecían el género a la venta.

La Guardia civil trabaja también activamente por el descubrimiento de los autores de este robo.

Junta del Instituto provincial de Higiene

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia del gobernador civil, celebró sesión la Junta del Instituto provincial de Higiene.

Asistieron la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la última, y la junta despachó los asuntos de trámite que habían quedado pendientes de la sesión anterior.

Madrid día por día

Ante la vergüenza de la mendicidad

El nuevo Gobernador de Madrid, señor Morata, ha emprendido una plausible campaña de recogida de mendigos. El señor Morata, todo el mundo lo sabe, es editor. Antes de Gobernador, editor, y después, editor responsable de la estética capitalina. El Gobierno de Madrid, frenado en sus atribuciones como ninguno, por la Dirección General de Seguridad y el Ministerio de la Gobernación, es un Gobierno largo de ampolosidades y estrecho de medios de lucimiento. Por ello, todo gobernador recién llegado se esfuerza en encontrar al cargo la faceta del lucimiento y buscándola, tropieza con el problema de la mendicidad, planteado en el encerrado capitalino desde que la capital existe y jamás resuelto, como si la mendicidad fuese algo consustancial del madrileñismo.

El señor Morata, ha facturado ya tres expediciones de mendigos: total, unos ciento ochenta, facturados para sus pueblos respectivos; número que no ha servido para que se note la descongestión que todos apetecemos, porque indudablemente, por cada mendigo facturado surgen diez de nuevo cuño, deseosos de "sitio" en el "escalafón profesional". Así las cosas, la semana de pasión, se nos presenta con tintes alucinantes de aguafuerte. La semana, que empezó en el Domingo de Ramos, en cuyo día es fama, que quien no estrena no tiene manos, Madrid estrenó mendigos. Y ciertamente, que faltaron manos a nuestra capital, con que atender en dádiva, la quejumbre doliente de esas otras manos sarmantosas que nos salen al paso demandando de nuestro pobre corazón, una santa limosna "por el amor de Dios". Manos espantables, sarmantosas, mugrientas; manos de pesadilla, de alucinación; manos en pugna con la cómoda política de Pilatos, que se las lavaba...

Nosotros también tenemos que lavárnoslas ante la política gubernamental, impotentes para contener las demandas de los menesterosos. El señor Morata demanda también nuestra asistencia social y nos recomienda que huyamos de las sensiblerías. Y huimos, pero en nuestra huida echamos de menos, reconociendo el plausible propósito, la medida rotunda de tan fácil práctica teniendo en la mano para esgrimir, el arma contundente de la ley de vagos cuya aplicación estrecha se bastaría para acabar con esta vergüenza que al atacar a la estética de nuestra ciudad, ataca también al buen gusto y a la limpieza ciudadana. Es preciso abrir las ventanas y empujar a barrer de miseria las rúas, procurando no levantar mucho polvo...

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

HABLANDO CON CLARA CAMPOAMOR

Lo que prepara la Directora general de Beneficencia

Para conocer la labor que prepara la Dirección General de Beneficencia, nos hemos entrevistado con la señorita Clara Campoamor, de quien nos ha sido dable obtener las declaraciones que apetecíamos.

Esta Dirección General que regenta la ex-diputada por Madrid provincia, tiene en estudio diversos proyectos de interés.

La señorita Campoamor, amable, nos ha dicho:

—La Dirección General de Bene-

fitencia prepara un estudio sobre la coordinación de servicios de Beneficencia en todos sus aspectos, por medio de órganos adecuados.

—¿Cuál de los proyectos considera usted como de mayor interés?

—Es difícil contestar, pues todos los que están en estudio son igualmente importantes.

—¿Existe un plan de conjunto?

—Desde luego. Se tiende primero a la creación de Centros de asistencia pública y refugio del niño, para sustraer a éste de la mendicidad infantil que tanto abunda en Madrid y que tan pésimo efecto causa al visitante, puesto que tras de la parte estética se oculta la parte moral o, mejor dicho, inmoral. En toda esa mendicidad hay siempre o una necesidad efectiva o una necesidad fingida por la que el adulto explota al pequeño mendigante.

—¿Tiene usted algún plan relacionado con la acción de las asociaciones privadas de Beneficencia?

—El de enlazar a la Beneficencia española esas asociaciones de asistencia pública creadas y sostenidas por españoles existentes en algunas naciones, especialmente en las hispanoamericanas.

—Pero—agrega—una de las cosas, aunque no lo parezcan, de una importancia, es la creación de depó-



sitos de juguetes caros en los parques públicos. Entre estos juguetes figurarán patinetes, bicicletas, auto-pedales y otros análogos que nunca están al alcance de los niños pobres. Estos juguetes serán instalados en casetas y a la disposición de esos niños pobres, que podrán jugar con ellos, entregándolos después al punto en que los obtuvieron. O sea que dispondrán de esos juguetes como se dispone de los libros de una Biblioteca circulante o de las mismas que ya existen en los parques.

Con esta innovación lograremos que el niño pobre reciba lo mismo que en otros órdenes de la Beneficencia, un poco de la alegría y el sentido de su derecho a la vida a que es acreedor, no sólo por razón natural, sino también por su propia desgracia de no disponer de la fortuna que disponen muchos de sus semejantes.

Estos juguetes que la penuria de los padres no permitiría ceder a los infinitos niños pobres que tiene Madrid, contribuirán a la formación educativa del niño, puesto que lo sustraerán al ambiente de la calle, en el que sólo pueden aprender lo más soez del lenguaje y lo más humillante del ser humano, como son los vicios de la bebida y de la holganza. En los parques, jugando, recreándose en la posesión, siquiera sea por unas horas al día, de los juguetes que siempre ambicionaron, irán apartándose del mal camino, pues la fatiga temprana de una lucha por la vida cruda, suele predisponer al hombre a realizar actos inmorales en busca de una manutención del trabajo penoso y mal retribuido.

—¿Y todo eso va a acometerse pronto?

—Lo antes posible.

—¿Algo más?

—No. Estas son las cosas a hacer ahora. Para más adelante ya se harán otras. En este campo de la Beneficencia hay en España mucho que hacer. Desgraciadamente el camino es largo y queda por recorrer un enorme trecho. En lo que se refiere al niño tiene suma trascendencia cuando se pueda llevar a cabo para redimirle de la miseria y de la incultura. Lo malo es que esta obra exige un conjunto de progresos conjuntos que no les fácil disponer a mi gusto. Entran de lleno en el problema de la legislación, la situación actual de los refugios públicos, la enseñanza y los medios económicos. Mientras yo esté al frente de la Dirección general de Beneficencia se hará por resolver estas cuestiones que afectan al Departamento, cuanto humanamente sea posible y cuanto permita el estado económico del mismo.

Nos despedimos de la señorita Campoamor agradecidos a su deferencia y celebrando que sus iniciativas se logren plenamente.



EL SEÑOR

Don Cayetano Arteaga Vargas

(Oficial jubilado de la Diputación provincial)

falleció en Salamanca, el día 27 de Marzo de 1934

a los setenta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Excelentísimo señor Presidente de la Diputación provincial; su desconsolada esposa, doña Eloisa Bellido; hijos, don Antonio (Médico) y doña Mariana; hijos políticos, doña Adelina Hevia y don Emilio Sánchez Salcedo (Médico); hermanos, don Joaquín y don Ventura; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 28, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, número 11.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ante el porvenir de nueve provincias castellanas

El Plan Nacional de Obras Hidráulicas y la Cuenca del Duero. En vísperas de un movimiento regional magnífico

Política hidráulica... Evocaciones de Joaquín Costa. Parece que su espíritu, al cabo de los años, se acerca a nosotros. Sobre el solar español florecen, al fin, en las horas actuales, los ideales que hicieron de su vida un apostolado cívico. También por Castilla lanzaba Costa sus arengas vibrantes, para alentar las esperanzas de un porvenir y emprender su conquista. Frente a los páramos olvidados, junto a las tierras tradicionales de secano, contra los hábitos seculares del labriego, trazaba Costa la apología del regadío. La política hidráulica debía ser el guión fundamental del futuro castellano. Y es que Costa conocía las rutas de la Cuenca del Duero, el paisaje contradictorio de nueve provincias que encierran montes y pinares, anchas zonas de riego, grandes cultivos cereales que son el granero de España, recogidos rínicosos de huerta y panoramas impresionantes de sierra, una capital histórica guardada por murallas y un puerto hermoso que abre a Castilla las posibilidades de su expansión comercial.

Otro buen luchador, cuyo recuerdo debe ser honrado por los castellanos, don Ricardo Macías Picaeva, mantenía esos mismos ideales y los hacía vivir, con acentos de emoción, en una novela regional: "La Tierra de Campos". Es grato hacer constar—como el mejor tributo a su memoria—que por aquellos lugares de "Tierra de Campos", escenario de su novela, comenzará a construirse dentro de pocos meses un hermoso canal de riego.

Queremos señalar, sin embargo, el criterio de aquellos otros que suponen el regadío en la Cuenca del Duero como empresa secundaria, accidental, de cortos alcances en comparación con otras regiones españolas. Si se mantiene ese error verdaderamente vulgar—por rutina, desconocimiento o conveniencia—el peligro es muy grave. Ante la orientación definitiva de una política hidráulica nacional, nuestras nueve provincias tienen que levantarse en un movimiento de opinión formidable y salvador. En ese momento crítico nos encontramos. La pasividad—tantas veces trágica y culpable en la historia de Castilla—puede sernos fatal. Los países, y dentro de ellos las regiones, encuentran hechos, sucesos y circunstancias que deciden para siglos el curso de sus destinos.

España entera ha dirigido sus vocaciones unánimes hacia la política hidráulica. ¡Celebremos! Estamos en el camino recto de una verdadera reconstitución nacional. La Cuenca del Duero reclama su derecho a participar en la tarea. Lo piden y desean esos buenos regantes de León, Avila o Zamora, continuadores de una hermosa tradición, comparable a la más antigua del Ebro o de Levante, con Comunidades y ordenanzas de riego que cuentan cientos de años. Y también, con un entusiasmo naciente y esperanzado, los labriegos de Palencia, Salamanca, Burgos, Valladolid, etc., que son actores de una creciente transformación agrícola de la región merced a obras ya construidas; y que, por eso mismo, aguardan con ansiedad la realización de otras muchas.

Para estructurar debidamente el desarrollo de una buena política hidráulica se ha considerado preciso preparar un "Plan Nacional". Efectivamente, una empresa tan grandiosa no puede quedar a merced de los arbitrios ministeriales, de las influencias personales, de las presiones locales. El artículo 26 de la Ley de Presupuestos de 1933 disponía la presentación de un "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", el cual fue entregado ya a las Cortes Constituyentes para su examen. Pero en aquel entonces solamente se hizo una tirada de copias muy limitada con destino a los organismos oficiales de Obras Públicas y Diputados de la Comisión parlamentaria correspondiente.

La repercusión en el ambiente

nacional, los comentarios, los movimientos de opinión comienzan a nacer ahora. Ya no cabe alegar ignorancia o imposibilidad de información. El "Plan" ha sido editado en tres volúmenes. Primorosa presentación tipográfica. Como merece la importancia y valor del trabajo llevado a cabo por el Centro de Estudios Hidrográficos—organismo creado para esos fines—bajo la dirección de don Manuel Lorenzo Pardo. Todos los castellanos tienen que fijar su atención en esta gran obra que tiene por objeto regir en un plazo de veinticinco años los planes hidráulicos de España. Transformación en regadío de 1.300.000 hectáreas. Cinco mil millones de pesetas de coste. Incremento anual de tres millones de pesetas en la riqueza nacional. Para la Cuenca del Duero—nueve provincias cuajadas de recursos y potencias—124.800 hectáreas. Esta cifra anticipa una sensación de quebranto que posteriormente, repasando las páginas del "Plan", se confirma y acrecienta.

Don Manuel Lorenzo Pardo, ilustre ingeniero, hombre de amplias iniciativas, es el antiguo director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, impulsor de todas las obras hidráulicas en aquella Cuenca. Por eso en el "Plan Nacional" que se ha elaborado bajo su orientación, destaca el Ebro un amor preferente que contrasta con el desamparo del Duero.

En unos artículos siguientes vamos a contribuir modestamente, desde un punto de vista esencialmente periodístico, a la divulgación del "Plan Nacional de Obras Hidráulicas" extractando sus puntos esenciales; aunque su exacto conocimiento sólo puede alcanzarse en una lectura completa y meditada. Aportaremos después, desde estas columnas, las opiniones y juicios técnicos competentes, escritores prestigiosos, hombres de acción y de trabajo. Cuantos tienen en Castilla un valer, una representación, una influencia, cuentan con la obligación de actuar inmediatamente.

Nos encontramos—repetimos sinceramente la invocación—en instantes trascendentales. No quisieramos ver a nadie en silencios recatados y abstenciones lamentables. Las Corporaciones oficiales, las entidades patronales, las agrupaciones obreras, no pueden limitarse a consignar unos acuerdos formularios o cumplimentar unas gestiones momentáneas.

Precisamente por la grandeza del problema y para la seguridad del triunfo, hay que subordinar los objetivos locales a la campaña general. Unidad fraternal de acción en nueve provincias—yo diría diez, dirigiendo un saludo de adhesión a Santander, puerto de Castilla—. Si Salamanca empieza a defender particularmente su Pantano de Santa Teresa, y Avila su Pantano de Navalperal, y León su Pantano de Barrios de Luna, y así sucesivamente, nos destruiríamos a nosotros mismos.

Esta campaña, suscitada a la vista del "Plan Nacional de Obras Hidráulicas" puede constituir la base de un movimiento regional espléndido. Ninguna bandera mejor para levantar los ánimos de Castilla. A su sombra—en tregua de paz, amor y cordialidad—no caben separaciones de clase, diferencias políticas, barreras ideológicas.

Hace falta, sobre todo, que la empresa tenga, desde su nacimiento, muy hondas y sinceras raíces en el alma popular. Y que procu-

Sanas-Sabores
MUY BARATAS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza. Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahora", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934". El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse

en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PESETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PESETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahora" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahora", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona—pero únicamente de una persona—, a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompañe.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillots"; las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable.

Si la señorita que resulte designada "Miss Salamanca", fuese proclamada "Miss España", tiene la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa", en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, serán sufragados por el diario "Ahora" y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable.

El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones está a cargo de:

- ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía.
- "LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragon.
- "ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares.
- "EL DIA GRAFICO", de Barcelona, por Cataluña.
- "LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura.
- "EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos.
- "EL PUEBLO", por Valencia.
- ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGROÑO, por Rioja.

remos también, desde el centro de nuestras ciudades castellanas, extenderla rápidamente a través de pueblos y campos.

Posiblemente, en los rincones más alejados y olvidados de la Cuenca del Duero, donde no llegaron otras propagandas sociales y políticas, muchos hombres ilusionados sueñan con la transformación redentora de sus tierras por el regadío. ¿Puede formularse a espaldas de esas aspiraciones numerosas y crecientes que vibran en Castilla, un "Plan Nacional de Obras Hidráulicas"?

JOSE ANTONIO G. SANTELICES

DE AVILA

Constitución de la Diputación

Presidida por el Gobernador civil, ha quedado constituida la nueva Comisión Gestora de la Diputación, que queda integrada por dos agrarios, un representante del Colegio de Abogados, tres radicales y un progresista. Para la presidencia fue nombrado don Francisco González, y vicepresidente don Ignacio Delgado.

A continuación celebraron sesión ordinaria, tratando asuntos de trámite.

En una finca resulta herido un cazador furtivo

En una finca próxima al pueblo de Mingorría el guardia sorprendió a dos cazadores furtivos. Estos intentaron agredir a aquél, por lo que tuvo que hacer uso del arma, resultando herido Eugenio Rosado, uno de los cazadores.

Registros.

Continúan los registros domiciliarios en los distintos pueblos, habiéndose recogido armas largas en Villanueva del Campillo y Aldehuela.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Juan Benítez, que sufría heridas en distintas partes del cuerpo y probable fractura que le causó una camioneta al atropellarle.

Enferma.

Se encuentra enferma la respectable señora doña Rita Garcimujín. J. MARTIN

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

MANTILLAS de ocasión. Se venden dos muy hermosas y nuevas, dándose razones. Razon, Plaza Mayor, 43, segundo. Modista.

VINO DE MESA
de la finca "La Viña" (Doñinos), Cantara, 9 pesetas. Despacho en Salamanca, miércoles y sábados, de una a seis. Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

De Canillas de Abajo

Festividad de San José

Con más esplendor aún, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado en esta la festividad del glorioso Patriarca San José, y decimos con más esplendor, porque el celo y entusiasmo que ha desplegado el mayordomo perpetuo, don José Manuel García García, para que esta fiesta tuviera el auge y relieve de las grandes solemnidades, se ha visto coronado por el éxito, y ha constituido no sólo un triunfo del abnegado mayordomo, sino también una satisfacción para todo el laborioso vecindario al ver así honrado y venerado al santo de su predilección.

Los que sabemos las dificultades que ha tenido que orillar don José Manuel García y el entusiasmo que ha puesto en su empeño, no podemos menos de sentirnos orgullosos de tenerlo entre nuestros convecinos y de añadir a las numerosas felicitaciones y muestras de cariño que ha recibido con tal objeto, la enhorabuena más leal y sincera, la que hacemos extensiva a los demás mayordomos, señores Juan José Hernández, Ambrosio García, Manuel José García, Etelevino Martín, Pelayo Martín, Moisés Blanco, Argimiro Blanco y otros que sentimos no recordar, que han coadyuvado muy eficazmente en tan solemne festividad.

Dió comienzo la fiesta la víspera por la tarde, con un vivo y alegre repique de campanas y multitud de cohetes, que atronaron el espacio durante algunos minutos.

Amaneció el día nublado y con fuerte viento; lo que no fué óbice para que los fieles, con verdadera devoción al Santo Patriarca, acudieran a la santa misa, que fué precedida de la procesión, la que constituyó una verdadera demostración de fe y fervor religioso; en la misa, que fué cantada con inusitada solemnidad por jóvenes de esta localidad, ofició el culto y distinguido cura párroco de la misma, don José María García, el cual, con sentidas frases y medido acierto, hizo un elogio del glorioso San José, demostrándonos con su fácil y elocuente oratoria que fué y es el más poderoso, el más sabio y el más amante de todos los hombres, sermón que fué oído con gran devoción por el inmenso número de devotos que llenaban el templo.

Después de cumplimentar los mayordomos al señor cura, que fueron obsequiados por éste, se trasladaron a casa de don José Manuel, donde se sirvió un banquete, al que asistieron, dándole con su presencia una nota de juventud y belleza, las simpáticas y gentiles señoritas Carmen Méndez, Isabel María García, Isabel García, Primitiva Martín, Aurora Fuentes y la hermana del mayordomo, Aurea García, y los jóvenes Ricardo García, Ángel García, Celestino Martín, Heliodoro García y Modesto Martín, transcurriendo el acto en medio de una franca y verdadera alegría.

A la hora de los brindis habló el joven Ricardo García para ofrecer el acto a repetido mayordomo José Manuel, exhortándole para que continúe laborando en beneficio de nuestras buenas costumbres y creencias y agradeciéndole las fatigas que ha pasado para realizar la fiesta.

A continuación se levantó a hablar el mencionado mayordomo para con frases de ternura agradecer el homenaje, diciendo que el mejor estímulo para seguir laborando será el que todos le presten el apoyo que hasta aquí le han ofrecido con prodigalidad.

Hacemos votos para que este fervor a San José se continúe y aumente, si es posible, en años venideros.

Por los padres, y para su hijo don José Manuel García, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Hortensia García Medina, de Salamanca, cambiándose se toda los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en fecha próxima.

Igualmente ha sido pedida la mano de la gentil señorita, de Valladolid, Pilar Herrero Hernández, para el culto y digno joven de esta localidad don Ricardo García, cambiándose con tal objeto entre ambos preciosos regalos. La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

Desearnos a ambas parejas salud y felicidad para llevar adelante sus proyectos.

R. GARCIA

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MI-NAMBRES, calle Zamora, número 50 Salamanca.

OPOSICIONES.—Policía. Telégrafos 100 plazas, con 4.000 pesetas. Correos, Telégrafos, Aduanas, Carteros (próxima convocatoria), etcétera. Clases de matemáticas y a nálisis gramatical. Preparación por correspondencia. Informes y matrícula, Serranos, 17, segundo.

Inauguración de un taller eléctrico

En la calle de la Rúa, número 12, en la casa recién construida por don Cristino Romero, hoy, a las diez de la mañana, se abrió al público un taller eléctrico, con todas las exigencias modernas para la reparación del calzado. Allí hemos visto funcionar las máquinas esviradoras, de puntear y de distintos cosidos, accionadas por motor; máquinas recién venidas de Alemania e instaladas en el amplio salón, adornado con rica alfombra y cómodos asientos en divanes a propósito para el descanso mientras se efectúa la limpieza del calzado.

Como la reparación del calzado dura unos minutos solamente, hay también sillitas tapizadas donde se puede esperar cómodamente mientras dura la operación.

El dueño del establecimiento es don Belisario Payán Cívitanes, un serrano que emigró a los Estados Unidos y allí aprendió las perfecciones de esta industria.

En unión de sus hermanos, ha venido a Salamanca con deseos de implantar, al modo americano, la reparación del calzado.

Los veinte pares primeros se repararán gratuitamente.

Por cada par de mediasuelas, regalan diez vales, para poder limpiar gratis el calzado.

Desearnos a estos paisanos mucho éxito en la nueva empresa, ya que a costa de grandes sacrificios, han logrado hacer una instalación con el lujo y esmero propios de las principales poblaciones de España.



LA VELADA DE BOXEO DEL SABADO

El próximo sábado, en el Estambul, se celebrará la cuarta velada de boxeo de categoría, como nos tiene acostumbrados esta empresa y cuyos programas, confeccionados por la Delegación de Boxeo de la Unión Deportiva, han sido siempre un éxito.

Se ha confeccionado un excelente programa; en él figura una revancha entre dos buenos peleadores locales; Gumersindó García y Jaime Pérez, que cuentan en pelea anterior un match nulo, abrirán la marcha.

Ya se sabe lo que es el simpático churrero, un fajador que no sabe de filigranas, sino de toma y daca.

El solo procura dar dos por uno y no da cuartel al contrario. Jaime, que sabe cómo las gasta el churrero, sale a llevarse la decisión como sea. Por tanto, habrá cuatro "rounds" de emoción.

El segundo encuentro nos presenta a José Munín (El marino del Báltico), que más preparado que el día de su presentación, dará la réplica al elegante boxeador y gran esgrimista, no exento de pegada, M. R. Pérez, que lleva cuatro combates seguidos ganados antes del límite, por abandono del contrario.

Veremos si la ciencia de Pérez puede con la dureza de Munín, o es éste el que se lleva la decisión; veremos un combate hasta el límite y la decisión por puntos será... para el que mejor aproveche.

El tercer encuentro nos da un forastero con un local.

Hay deseos de ver al Maño frente a un boxeador hecho, para ver con qué aspiraciones puede acudir Casas a los campeonatos de Castilla.

Se ha pensado en Agraz, oriundo de Salamanca y que allá por Madrid ha hecho su carrera de boxeador y sería una piedra de toque para el Maño. Agraz o Acebes, un ligero prometedo, serán los que harán emplearse a fondo a Casas, si quiere seguir luciendo ante sus paisanos.

Buena pelea la del Maño-Agraz o Maño-Acebes.

El combate de semifondo, será el combate de la emoción. Solo nombrarlo hará saltar de sus asientos a los aficionados.

ZAPA CONTRA EL RELAMPAGO ARGENTINO

¿Qué tal esa pelea? Aun se recuerda con emoción el formidable combate que nos dieron en el teatro del Liceo.

Primero, el Zapa, cazado con un golpe de suerte o con un golpe prohibido, estuvo al borde del k. o., cosa que hubiera sido una gran injusticia, pues Garrido demostró en la continuación, que peleador por peleador, podía llamarse de tú, con el Relámpago, y pegador por pegador, no tenía nada que envidiarle. Además, demostró lo fácilmente que se recupera, cosa buena para un boxeador que aspira como él a subir la difícil cuesta de la popularidad.

Y ya que tenemos esto a cuento, conviene subsanar un error que se cometió, poco tiempo después, con el árbitro de aquel encuentro, por su labor en la dirección de la pelea.

Dejemos hablar a Young Arriquirar, un estupendo conocedor del "metier", que con su brillante pluma, nos describe la más formidable pelea que vieron ojos humanos y de la que se guarda imperecedero recuerdo, por lucir en ella dos hombres "excepcionalmente vigorosos y tremendamente combativos", y cuya pelea tiene punto de contacto, salvando las respetables distancias, con la de Zapa y Relámpago; nos referimos a Dempsey-Firpo.

"En este combate se registró un hecho excepcional, la salida de

Dempsey fuera del ring, despedido entre las cuerdas por uno de los brutales golpes de su oponente, y su retorno, transcurridos los diez segundos y después de recibir la ayuda de los periodistas, que, al ver venir sobre ellos la mole del campeón, sea por protegerse, sea por ampararle, le evitaron que se estrellase contra el suelo, accidente que de otra manera hubiera sido inevitable.

Seguramente recuerdan nuestros lectores la tempestad de comentarios que se fraguó en torno a este incidente y el tiempo que de ello se vino hablando. Se dijo que con esto Dempsey había perdido el campeonato y que su legítimo sucesor era Firpo. Los que vimos la película del combate hubiéramos lamentado vivamente que éste hubiera sido el desenlace de aquel encarnizado combate, en el que a todas luces, Dempsey jugó con la mole de carne y el golpe de catapulta que sacó Firpo al ring. El argentino se pasó la mitad del corto combate entre el suelo y el aire. Durante la otra mitad se dedicó a comprobar la terrible dureza del yanqui, dureza abatida por el tiempo tanto como por el método de Tunney!

Como puede verse por las anteriores líneas, según el reglamento, el árbitro debió cantar el k. o. de Dempsey, que estuvo fuera del ring más de diez segundos, pero hubiera sido una injusticia el hacerlo, pues demostró la continuación, que no solo no estuvo k. o., sino que prevenido contra la más terrible derecha que ha conocido el boxeo, no solo no se volvió a dejar tocar de ella, sino que puso a su rival como un muñeco a la disposición de sus demolidores puños.

Eso mismo ocurrió con el Relámpago y Zapa, y la acción salmantina, exaltada al ver abatir a un pegador, que parecía invulnerable, debe una reparación al que le permitió ver acabar aquel combate, exactamente igual a como ocurrió en la arena del Polo Ground de Nueva York.

Y ya, demasiado extendidos en materia, dejamos para mañana el hablar del gran golpeador Jac Coutraz, y de su duro oponente Martínez el Portugués.

Pelea de fondo del próximo sábado en el Estambul.

Solo diremos que nuestro conocido Kid Moreno, que hizo tan hermosa pelea en la Plaza de Toros, venció el pasado sábado, en Sevilla, al campeón de Andalucía y que no tardaremos en verle por Salamanca frente a una primera figura.

JULIO

ESPECTACULOS

Liceo

La empresa de este teatro sirvió anoche a los aficionados al cine un programa doble, que fué muy del agrado del público. En primer lugar, se rodó un reportaje que lleva por título "Con Allan Cobban al Lago Kivu", explicado en castellano, interesante en grado superlativo. En la segunda parte, la conocida pareja Slim Summerville y Zasu Pitts hicieron las delicias de los espectadores con "Su primer amor".

Coliseum

"Yo quiero a mi niñera" fué la base del programa de ayer en el aristocrático coliseo de la Plaza Mayor. Está plagada de escenas deliciosísimas, que arrancan la carcajada. Ustedes figúrense a un hombre hecho y derecho, haciendo todas las tonterías que pueden ocurrírsele a un nene en la lactancia. Y todo por no querer casarse con una pobrecita millonaria, y sí con una preciosa niñera.

Como complemento del programa se proyectó de nuevo el reportaje sobre Alicante y sus fiestas de las "fogueres", y un noticiario del último partido de fútbol España-Portugal, que fué acogido con grandes aplausos, a pesar de algunas deficiencias de luz que se notan.

SE VENDE, casa en 3.500 pesetas, de nueva construcción, con 500 metros de terreno. Informarán, Regadío del Anís, pregunten por Manuel Vidal, es detrás de la Bombilla, tierra del Barrero. 4-3

NO TIRE EL DINERO. Garantizo la naranja de TODO ZUMO. La más dulce y mejor. Precios afinados FRUTERIA "EL VALENCIANO" Pl. de San Julián, 16

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, leche buena, fresca y abundante. Para tratar, con Antonio Gallano, de Pedrosillo de Alba. 3-2

ACADEMIA WINDA Cultura femenina. Corte. Confección. Sombreros. Clases comerciales. Sanchez Barbero, 21 - SALAMANCA

CINEMA TARAMONA EL SABADO DE GLORIA : GRAN ESTRENO :
Susana tiene un secreto
Un film de lujo y belleza.—EN ESPAÑOL



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda según cada una

La moda no debe servir igualmente para todas, hay que saber aprovechar sus sutilezas para amoldarse a la figura de cada una, de modo que no se desvirtúe la línea general.

Empezaremos por la base. El calzado es un detalle importantísimo. Recuerden siempre que no hay verdadera elegancia sin un zapato de buen corte y de fino material. La elección de la hechura requiere un especial cuidado. Las que tienen las extremidades inferiores un poco abultadas solo podrán usar para calle el zapato inglés muy cerrado y el escarpín para salón, nunca el de corte de sandalia, que deja escapar el tejido adiposo produciendo unos abultamientos que son la negación de la estética. Las medias muy oscuras contribuirán a disimular ese defecto, que la falda bastante larga habrá de velar.

Las personas delgadas pueden permitirse el uso de los tejidos estampados con grandes dibujos; en cambio, las gruesas habrán de contentarse con los más diminutos y las rayas a lo largo, mientras aquellas se las pueden poner al revés. También tienen las primeras la exclusiva de las chaquetas cortas, pudiendo igualmente llevarlas largas, mientras que aquellas cuyo peso se extramite un tanto solo podrán lucir estas últimas, cuidando de que las mangas sean sencillas, ya que las están vedadas las fantasías con que pueden ornarlas las demás.

Las que tienen el cuello largo llevarán muy alto el del vestido, y si lo cierran a un lado con un gran lazo resultará aún mejor. Para las de cuello corto están indicados los cuellos en los vestidos y los cuellos muy altos, en la parte de atrás, para las chaquetas y abrigos. Todo el mundo sabe que las gruesas han de vestir de oscuro; que una mano abultada se eduzca de negro; que las que sufren un exceso de curvas no se deben entallar demasiado los vestidos; que éstos han de ser de una pieza para las bajitas, y con volante o canesú para cortar un poco la línea de las altas.

VIAJES

Han salido: Para Zamora, la distinguida señorita Marcelina Caño, con su bella sobrina Anita.

DE DIAS

Mañana es el santo del comerciante de esta plaza, don Siro Gay.

FALLECIMIENTOS

A los setenta años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad el oficial jubilado de la Diputación provincial, don Cayetano Arteaga Vargas.

Durante su larga vida, tanto en el desempeño de su cargo en la Corporación provincial, como en sus actividades ciudadanas, su

competencia, su probidad, su hombría de bien y su carácter afable y bondadoso, le granjearon el aprecio de cuantos se honraron con su trato. Su vida fué limpia, austera y honrada, modelo de civismo y de rectitud de conciencia.

Testimoniamos a su desconsolada esposa, doña Eloisa Bellido, hijos: don Antonio y doña Mariana; hijos políticos: doña Adelina Hevia y don Emilio Sánchez Salcedo; hermanos: don Joaquín y don Ventura; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

VIARIAS

De Sevilla y de pasó para Burgos, hemos saludado en ésta a nuestro particular amigo y antiguo compañero, don Enrique Pina.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

Circular

A fin de dar cumplimiento al decreto del Ministerio de la Gobernación de 16 de Marzo en curso ("Gaceta" 20), se pone en conocimiento de los contribuyentes por el impuesto de cedulas personales, que no hayan recogido sus correspondientes cedulas personales y que se hallen clasificados en alguna de las clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la rifa primera, a que afecta el decreto antes citado, que pueden recogerla sin penalidad ni recargo alguno, durante el plazo de un mes, a contar desde el día 26 de los corrientes hasta el 25 de Abril, y pasado el cual, se expedirán con la penalidad que señala el artículo 37 de la Instrucción.

Igualmente, y en virtud de lo que dispone el artículo primero de repetido decreto, quedan rebajadas las cedulas de las clases antes citadas, quedando fijadas en los precios siguientes:

- Clase 12. De 2.501 a 3.000 pesetas, 12,50 pesetas, con recargo de soltería, 16,25 pesetas.
- Clase 13. De 2.001 a 2.500 pesetas, 7,50 pesetas, con recargo de soltería, 9,37 pesetas.
- Clase 14. De 1.501 a 2.000 pesetas, 5,50 pesetas, con recargo de soltería, 6,87 pesetas.
- Clase 15. De 751 a 1.500 pesetas, 3,75 pesetas, con recargo de soltería, 4,50 pesetas.
- Clase 16. De 1 a 750 pesetas, 1,50 pesetas, con recargo de soltería, 1,80 pesetas.

Salamanca, 26 de Marzo de 1934. El presidente, Jesús Ruipérez Cristóbal.

TRASPASO, por ausentarme, buen Bar, muy acreditado, cerca de la Plaza Mayor. Informarán, Parra, número 1.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 28. - Teléfono 1303

EMPRESA DE PUBLICIDAD "ULFE" PLAZA MAYOR, 6.-1.
Teléfono 1156
COMERCIALES INDUSTRIALES...
Patentada en todos los países del mundo, RADIOS LUMINA.—Pléanos condiciones.

Si hija mía, a él le debes la vida

El Jarabe de FOSFOSALUD

Un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por niños. Infancia de madres certifica los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habilitación. Graageas, en cajitas preindividuales. Pídanse en Farmacias.

El concurso de belleza Las señoritas de León, Zamora y Salamanca y la elección de la «Miss» regional

El concurso regional de belleza ha entrado en su periodo álgido de actividad.

Encargado EL ADELANTO por el diario madrileño "Ahora" de la organización del certamen en esta región, que comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, recibamos el apoyo de distintos sectores ciudadanos de las dos provincias hermanas, que nos ha sido prestado con todo entusiasmo.

En un principio, fué nuestro deseo efectuar elecciones parciales en cada una de las tres provincias, para que entre ellas se disputasen en buena lid el título de "miss" regional. Pero debido a premuras de tiempo, y atendiendo también principalmente a la especial psicología de la mujer castellano-leonesa, se ha acordado la celebración del concurso en un plan de conjunto.

Podemos afirmar que el éxito superará a nuestros cálculos. Hemos recibido ya la primera "remesa" de fotografías de señoritas de León y Zamora—todas ellas guapísimas—que en unión de las de Salamanca componen un plantel de mujeres hermosas, dignas, cada una, del preciado título que ha de ostentar la belleza representativa de la mujer castellano-leonesa.

Por otra parte, nuestros corresponsales nos anuncian que el concurso ha producido una gran expectación entre las señoritas de sus partidos judiciales respectivos. En "La Voz de Peñaranda", publica nuestro camarada Dueñas una preciosa allocución, dirigida a las señoritas de Peñaranda, Macotera, Santiago, Villoria, Cantalapiedra, Cantalpiño y otros pueblos, "donde los ojos grandones y expresivos, el talle esbello y el conjunto maravilloso pueden competir con las bellezas mundiales". Y en los demás puntos de la provincia, la labor personal de nuestros corresponsales nos hace prever un franco y rotundo éxito.

Mujeres salmantinas, zamoranas y leonesas que son modelo de belleza, anuncian que intervendrán en el concurso que por encargo de "Ahora" organiza EL ADELANTO, en esta región. Pueden hacerlo, bien seguras de que con ello tienden a enaltecer la hermosura, la gentileza y la honestísima condición de las mujeres castellano-leonesas.

Como respuesta a algunas preguntas que se nos dirigen, hemos de decir que el plazo de admisión de fotografías—que termina el próximo día 31—es improrrogable, y que el nombre y la fotografía de la elegida los daremos a conocer en nuestro número del día 3 de Abril.

Vida Religiosa

Los cultos de la Semana Santa

En la Catedral

Miércoles Santo.—Maitines solemnes a las 5,30 de la tarde.

Jueves Santo.—Misa solemne a las 9,30, trasladándose el Santísimo al Monumento, a las once. Sermón

En San Francisco

Jueves Santo.—A las ocho, misa solemne. A las seis y media, maitines y Vía Crucis.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, los Oficios. A las 3,30, sermón de la Soledad y Vía Crucis.

Sábado Santo.—Los oficios a las seis treinta.

En San Julián

Miércoles Santo.—Comunión general de los Hermanos de la Congregación de Jesús Nazareno, a las

LIBRO
Hasta el SABADO DE GLORIA no hay función

del Mandato, a las tres de la tarde, predicando el beneficiado de la Catedral don José Antonio Ruano. Maitines a las 5,30.

Viernes Santo.—Sermón de Pasión, a las siete de la mañana, predicando el doctor Ruano. Oficios divinos a las 9,30. Maitines a las 5,30. Por la noche, a las nueve, función en honor de la Virgen de la Soledad. Predicará el reverendo padre Fraile, de la Orden de Predicadores, con procesión por el interior del templo, con la imagen.

Sábado Santo.—A las 9,30, oficios.

Domingo de Resurrección.—Misa solemne a las 9,30, predicando el muy ilustre señor Magistral.

En estos cultos se interpretarán obras musicales de Vitoria, Palestrina, Nanini, Haller, Goicoechea, Perossi y otros.

En la Purísima

Miércoles Santo.—Fiesta del Santo Sudario. A las ocho, misa de Comunión, en la capilla del Perpetuo Socorro, donde se expone a la veneración de los fieles la copia auténtica. A las siete de la tarde, rosario y sermón a cargo de don Eduardo Sánchez Hernández. Vía Crucis y adoración de la reliquia.

Jueves Santo.—Misa solemne, a las diez, y procesión al monumento. Por la tarde, a las cinco, finieblas. A las siete, Rosario, Hora Santa, sermón de la Cruz, a cargo de don Gabriel Palomero. Vía Crucis cantado y adoración del Lignum Crucis.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, Oficios. Por la tarde, a las 3,30, Vía Crucis cantado. A las siete, Rosario, corona dolorosa y sermón de Angustias y Soledad, a cargo del reverendo párroco don Valentín González Gómez. Seguidamente, adoración de la santa reliquia.

Sábado Santo.—A las 7,30 de la mañana, Oficios. A las siete de la tarde, Rosario, Saetina y Regina Coeli.

Domingo de Resurrección.—A las nueve, misa parroquial. A las siete de la tarde, exposición del Santísimo, Rosario y reserva.

En San Pablo

Jueves Santo.—Después del culto, se dará la absolución general concedida a la venerable e ilustre congregación de Jesús Divino Rescatado, concedida por S. S. el Papa Clemente VIII.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, que predicará el coadjutor de la Purísima, don Gabriel Palomero. A las once, se reunirá la Congregación en Santo Domingo, para hacer el devoto ejercicio del Vía Crucis, que será cantado por la capilla que dirige don Anibal Sánchez. A las siete, rosario y Vía Crucis también cantado.

La excursión en piragua desde Salamanca a Oporto

La proyectada excursión en piragua de los estudiantes Pedro González y Braulio Abad, desde Salamanca a Oporto por el Tormes y el Duero, iniciada el pasado domingo, ha tenido un tropiezo y no por culpa de los entusiastas excursionistas. Al llegar a Ledesma, donde después de dos remojones en el río arribaron el lunes a las cuatro de la tarde, se encontraron con la sorpresa de una orden gubernativa prohibiéndoles continuar el viaje.

El gobernador de Salamanca, a requerimientos de la familia de uno de los excursionistas, menor de edad a lo que parece, dió órdenes para que no se les permitiera proseguir su excursión. Y así ha sucedido. En Ledesma ha quedado la piragua y Pedro González y Braulio Abad regresaron a Salamanca, donde gestionan la autorización para seguir la expedición interrumpida. Si lo consiguieran, proseguirán su viaje, y si no, aquí quedó el proyecto con un final inesperado.

Próxima actuación del Sr. Diaz-Calleja

Podemos hoy asegurar, que el proyectado recital del notable tenor mexicano Sr. Diaz-Calleja tendrá lugar uno de los días de la semana actual en un salón que reúne excelentes condiciones para esta clase de actos.

Las gestiones que se han hecho para que tengamos el placer de escuchar a este buen cantante y excelente artista darán un resultado inmediato y con seguridad, que mañana podremos dar más detalles y anunciar el sitio y hora en que tendrá lugar la anunciada actuación del tenor señor Diaz-Calleja.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria

A las 7,30 de la tarde, y presidida por el señor Viñuela, celebró sesión plenaria este organismo.

Se aprobó el acta de la anterior. La Junta conoció de un escrito del Consejo Superior de Cámaras sobre la fijación de coeficientes relacionados con el impuesto de la Renta, quedando enterada.

También conoció de otros escritos remitidos por el Consejo Superior de Cámaras, uno de la Dirección general de Comercio, que pasó a informe de la Comisión; otro, del Gobierno de Egipto, anunciando el concurso abierto para la adquisición de papel sensible y productos químicos.

También conoció de otro sobre la

EL DOMINGO
En las tres series
AMAME
ESTA NOCHE
por Mauricio Chevalier
Y
Jeanette Mac-Donald

modificación de los precios de las tarifas de transportes, entre los puertos alemanes y Checoslovaquia.

Un escrito de la Cámara de Industrias de Madrid, sobre la jornada de 44 horas en el ramo de la construcción, solicitando el apoyo de esta Cámara, y acordándose concederlo.

Ponencia de la Cámara de Industria de Guipúzcoa al proyecto del seguro de Vejez, invalidez y muerte. Pasó a estudio de la comisión.

Escrito de la Federación de Exportadores y Criadores de Vinos. Sobre este asunto informó ampliamente el vocal del pleno señor Domínguez, pasando luego a la Comisión.

Escrito de la Federación de carbanos vegetal, acordándose apoyar lo solicitado.

Terminado el despacho de asuntos, el presidente, señor Viñuela, manifestó al pleno que había telegrafiado al ministro de Obras Públicas, protestando sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

También dió cuenta de las cartas que había recibido de los diputados a Cortes, que gestionan la subvención para las clases mercantiles que se dan en la Cámara, y finalmente informó de las gestiones que había hecho para que saliesen las procesiones de Semana Santa.

COMPRO ORO
Pago MAS que nadie
Antes de vender
visite a
E TELVINA
Zamora, 27
Teléfono 1786
P/G

Comentarios Luz eléctrica en el techo del mundo

Pronto habrá en Lhasa, capital del Tibet, luz eléctrica. El suceso vale la pena del comentario.

En 1904, una expedición militar inglesa, salida de la India, cruzó el Himalaya y el Transhimalaya, destruyó a las guardias tibetanas de la frontera, en Darpling, aventurándose por la altiplanicie que llaman los geógrafos Techo del mundo y penetró en la capital sagrada del lamaísmo Los dos millones de monjes tibetanos, supieron aterrados que los demonios blancos habían profanado la ciudad prohibida. En cada "Ozong", sus plegarias y sus maldiciones resonaron como un coro gigantesco. Las anchas estancias donde huele a incienso constantemente y en las cuales innumerables figuras representando dioses, miran con sus pupilas de madra o piedra al homenaje cotidiano de sus fieles, se llenaron de gemidos. El gran misterio estaba desvelado. La mano impía de los hombres rubios llegados del Sud había desgarrado los centales de la tradición...

Pero se reiteraron los invasores. Y el Tibet quedó solo, entregado a sus plegarias. Sibaba el viento cargado de arena sobre la inmensa meseta, jalonada por picachos que brillan al sol, bajo un cielo de azul oscuro. Y le respondían desde los innumerables monasterios-fortalezas, las oraciones de monjes infinitos. Ya no volverían más los intrusos. Sin duda, a su vuelta, consumado el crimen, habían quedado sepultados en los desfiladeros, ahogados en los lagos salinos, helados por las espantosas noches tibetanas, cuyas temperaturas pasan de los treinta y cinco grados bajo cero. Los pastores errantes y los labradores sedentarios que vivían sometidos al Dalai Lama, creyeron que nunca más verían en Lhasa, ellos amarillos, los mongoles, la faz roja de un inglés, de un demonio dueño del rayo que mata...

Bacot, un explorador, escribía: "Se llega a desiertos tan elevados como no parecen pertenecer a la tierra. Se escalan montañas espantosas, caos de negros abismos y de blanquísimas cumbres que se bañan en el frío absoluto del cielo. Se ven casas semejantes a macizos torreones, todas zumbando plegarias, todas ofendiendo a gigantes y a manteca rancia. Estamos al fin en el Tibet, país de monjes y de pastores vedado al extranjero, aislado del mundo y tan cercano del cielo, que la ocupación natural de sus moradores es la oración". Aire seco. Viento huracanado, que sopla siempre, que no deja de sibar sobre llanuras, montes y valles. La arena azota y ciega. Sus ráfagas derriban de los caballos, vuelcan los carros y entierran los rebaños. El frío, atraviesa las capas de grasa que cubren rostros y manos, agujerean las gruesas pieles de los vestidos y clava en las carnes ateridas sus puñales invisibles. Casi nunca llueve. Todo se encoge y se momifica. Los cadáveres de los carabineros, abandonados en los caminos, se pengamiman y toman la dureza de la piedra. Giran en los conventos los "molinos de oraciones" y los tibetanos, guiando sus rebaños de yak, cabreros y cabras, vagan en busca de musgos y líquenes... Así es el Tibet que han visto los viajeros...

protectorado chino, más teórico que real. Y al hacerlo perdieron su efectiva independencia. Y su aislamiento hosco y feroz, capituló ante la necesidad de la derrota. A las caravanas escasas y vigiladas que les llevaban te, cebada y tabaco, a cambio de manteca, cuero y lana, pieles y amizcle, sucedieron los comerciantes en gran escala, que fundaban factorías e instalaban almacenes.

Y ya, iniciada la evolución espiritual, Lhasa va a tener luz eléctrica. El "Times" ha publicado la noticia. A comienzos de Febrero salieron de Dardjiling, llevando dos mil cajas de material, miles de tibetanos. En Dardjiling acaba el ferrocarril de la India y empiezan las pistas jalonadas de monasterios. Al principio, durante las primeras doscientas millas, se pudo abrir un camino. Y cientos de maletas arrastraron, sobre él, los resistentes vehículos, dejados en la frontera por los ingleses. Mas las otras 200 millas, hasta llegar a Lhasa, están poniendo a prueba a los expedicionarios. Franqueando escobios, bordeando lagos, escalando picos, los tibetanos reclutados por la compañía constructora avanzan pesadamente, llevando las pesadas cajas que encierran las piezas de las dinamos, y de los transformadores, y los miles y miles de metros de cable de cobre. Se calcula que no llegarán a Lhasa hasta fines de Marzo...

Y allí les espera, no un ingeniero inglés, sino un ingeniero tibetano. Se llama Ringang. Estudió en la India. Es considerado como una eminencia profesional. Bajo su dirección, las noches de Lhasa dejarán de ser tenebrosas. Los miles de estancias del Potala serán iluminadas con la lámpara incandescente. Y las calles estrechas, y las plazas irregulares de la singular urbe, albergue siempre de monjes y funcionarios, con el arco voltaico de violada luz.

Mientras, el Dalai Lama ha muerto... Ha muerto envuelto, a lo que dicen. Su favorito Chassal, al verlo enfermo, llamó a un brujero, a un poseído que resultó ser un partidario de China. Últimamente, el Dalai Lama aprovechando que los japoneses y los manchúes y los comunistas y los generales comatarios, impiden al gobierno de Nankin ocuparse de los problemas tibetanos, regresó de la India. Y se instaló en sus palacios de Lhasa y negoció el pagar tributo. Ha sido víctima de una venganza del Kucmintan? El brujo llamado por Chassal para que le curase, era un instrumento de los gobernantes chinos? Lo cierto es que el Dalai Lama fué medicado con unas hierbas misteriosas. Y que falleció hace algunas semanas sin que lo supiera nadie...

La Asamblea general de los Lamas está reunida. No tiene ahora el Tibet monarca ni pontífice. Se busca a un niño predestinado, en que haya podido reencarnar el espíritu del Dalai Lama difunto. No se le encontró todavía.

Luz eléctrica en Lhasa... Y también brujos, venenos y supersticiones. La sombra y la claridad, allí, en el Techo del Mundo, como en todas partes, riñen batalla...

FABIAN VIDAL

Una Radio para los reclusos en la Prisión provincial

Pesetas

Suma anterior..... 557,00

Don Hermenegildo Sánchez Hernández, de Tammames 2,00

Suma y sigue..... 559,00

Esta suscripción quedará cerrada el próximo sábado, día 31. Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, MADRID

AMA DE CRIA, de diez y nueve años de edad, primiza, feche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Gregoria García, en Cantalapiedra.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS CORTES CONTINUAN DISCUTIENDO EL PROYECTO DE HABERES PASIVOS DEL CLERO

El Ministro de la Gobernación habla de las medidas ejemplares y duras que se adoptarán para cortar de raíz los atracos y atentados criminales

El señor Guerra del Río informa sobre las tarifas ferroviarias y muestra deseos de que se lea en seguida el proyecto en la Cámara.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno acuerda severas y ejemplares medidas para extirpar de raíz los atracos y los criminales atentados

Que se concretarán en un nuevo Consejo que celebrará hoy

Madrid.—A las 10,30 de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo terminó a las 1,30 de la tarde.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas que el Consejo, se había dividido en dos partes: una, destinada a la valoración de los servicios cedidos a Cataluña, y expeditos de trámite. Y otra, a un amplio cambio de impresiones sobre los criminales sucesos desarrollados en Barcelona y Zaragoza, que implican una multiplicación de la criminalidad, que es preciso atajar con medidas extremas.

Se acordó celebrar mañana un nuevo Consejo de ministros, para estudiar el decreto o el proyecto que presentará el ministro de la Gobernación, para acabar de raíz con los atracos y atentados criminales.

DICE EL SEÑOR CID

Al salir el ministro de Comunicaciones, habló a los periodistas sobre el mismo tema, añadiendo que el Gobierno apelará a la máxima energía, a la que precise para evitar que sigan cayendo víctimas inocentes.

DICE EL SEÑOR MARRACO

Al salir el señor Marraco habló de los presupuestos, diciendo que se toma como base los del señor Lara, modificándolos en lo que sea posible. Las reformas tendrán carácter restrictivo, y cuando se trate de aumentos se llenarán los requisitos fijados en la Constitución. Respecto a los haberes de los Carabineros, cree que el asunto se resolverá, pues se pretende una equiparación en sus haberes a los de la Guardia civil.

DICE EL SEÑOR ESTADELLA

El ministro de Trabajo manifestó que consideraba resuelto el conflicto del Ramo de la Construcción, y que las reclamaciones de los patronos las estudiará el Consejo de ministros, no creyendo que llegaran al "lock-out".

LA NOTA DEL CONSEJO

La nota oficiosa facilitada, dice así: "Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos que han ocurrido en distintos lugares de España, está dispuesto a cortar de raíz este morbosísimo, que nos deshonra a los ojos del mundo, y acordó medidas de la máxima energía y ejemplaridad, que se adoptarán en el Consejo de ministros, llevándose a la práctica con toda urgencia."

PRESIDENCIA: Se nombró una

ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que previos los asesoramiento que estime necesarios, proponga soluciones para aliviar en su situación económica al Ayuntamiento de Sevilla, y resarcirle de los sacrificios que tuvo que llevar a cabo durante la Exposición Ibero Americana.

Se acordó participar en el

Congreso Internacional de Navegación Aérea, que se celebrará en España durante el año 1935.

JUSTICIA: Nombramiento de

magistrados y expedientes de libertad condicional.

GUERRA: Decreto modificando

el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos para los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

HACIENDA: Concesión de un

crédito para los gastos del censo electoral.

INSTRUCCION PUBLICA: Pen-

siones, dietas y viajes.

Se trató de la efectividad de los

traspasos de la Generalidad y se acordó la cesión de los correspondientes recursos.

GOBERNACION: Expediente de

separación de alcaldes y otros de trámite.

TRABAJO: Determinando las

condiciones de las Mutualidades, para clasificarlas como de Beneficencia particular.

AGRICULTURA: Aprobación de

las tarifas sanitarias de ganado en régimen de exportación e importación.

Se acordó que el Crédito Agrícola anticipa préstamos a los arrieros levantinos.

OBRAS PUBLICAS: El señor Guerra del Río anunció que acudiría por la tarde a la Comisión Parlamentaria, para informar y pedir que hoy mismo se leyese en la Cámara el dictamen sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto autorizando la importación libre de materiales para los cañoneros que se construyen con destino a Méjico.

Decreto autorizando la importación de maíz, y régimen de contingentes, mediante intercambio de exportación de arroz.

Señalando los contingentes trimestrales de grasas, haciendo extensiva la medida a la exportación de aceite concreto de vegetales de palma y coco, y otros.

DICE EL SEÑOR MARRACO

El ministro de Hacienda, señor

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La prórroga de los presupuestos, los haberes de los Carabineros y los auxilios económicos al Clero

Termina la interpelación sobre la situación de Almería

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el Banco azul, el ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día, y se aprueba definitivamente varios dictámenes.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se discute el dictamen de la prórroga de los presupuestos.

El SR. PEREZ MADRIGAL defiende el aumento de haberes a los Carabineros hasta equipararles a la Guardia civil. Detalla el penoso trabajo y las dificultades que los Carabineros encuentran para perseguir el alto contrabando en las fronteras de Portugal y Francia.

Cita algunos casos, entre ellos uno, diciendo que una vez entró ganado por la frontera portuguesa con la complicidad de los secretarios municipales.

El SR. CASANUEVA: No se puede acusar así a los secretarios municipales. Si tiene S. S. una denuncia concreta, hágalas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Yo no hago más que enaltecer y apoyar la obra magnífica que desempeñan los Carabineros.

Detalla después el contrabando de alcoholes.

El SR. CASANUEVA: Ahora parece que deduce S. S. complicidad para el personal de Aduanas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Yo no deduzco nada. Hago historia nada más.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues no la tome S. S. con el señor Casanueva.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es que es muy simpático.

Gracias a los Carabineros se descubrió el fraude de una casa de maquinaria que importaba cable. En La Línea, lugar que parece cotizado por los Carabineros, allí vienen peor que en ningún sitio, en casas miserables, donde se hacían las familias, durmiendo los hijos mayores de diferente sexo en las mismas salas. Al Cuerpo de Carabineros se le dignifica o se le desdignifica.

El MINISTRO DE HACIENDA: Para defender a los Carabineros no tengo inconveniente en votarlos en esos términos.

El SR. CASANUEVA: Si ese aumento se incluye en presupuesto, no tengo inconveniente en votarlo. No tenía necesidad S. S. de ofender al Cuerpo de Aduanas.

Marraco, hablando con un periodista, rechazó las censuras que se dirigen a los funcionarios por el retraso del traspaso de servicios a la Generalidad.

Habló de la ponencia de los Carabineros y de la sustitución de algunas frases, así como de la necesidad de poner al Cuerpo en condiciones de que cumpla con su deber.

Habló de la revalorización de la peseta, y de que está atento a la defensa de nuestra moneda, aunque comprende que algunas regiones, como ocurre en Valencia, donde se exporta mucha fruta al extranjero, desean que por libras esterlinas fuesen el mayor número posible de pesetas.

La mañana en el Congreso

LA MINORIA SOCIALISTA. LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS, LA AMNISTIA, EL PARO OBRERO Y UNA PROPOSICION INCIDENTAL QUE DEFENDERA EL SEÑOR MANSO

Madrid.—En una de las secciones

de la Cámara se reunió esta mañana la minoría socialista.

Se trató de la prórroga de los presupuestos, en sentido favorable, salvo en lo que respecta al aumento de haberes del Cuerpo de Carabineros, no por considerarlo injusto, sino porque la minoría lo estima anticonstitucional.

Se trató del problema del algodón, sin recaer acuerdo concreto, facultando a los compañeros de la Comisión correspondiente, para continuar en ella estudiando el problema.

Se acordó oponerse al proyecto de amnistía, tal como se aprobó en Consejo de Ministros, porque entonces sólo favorecerá a los enemigos de la República.

La minoría intenta modificar la fecha de tope, marcada en el proyecto.

Se escucharon observaciones del señor Bugeda sobre el problema del paro forzoso y sobre el proyecto que tiene presentado, que la minoría seguirá estudiando en próximas reuniones.

Se acordó, por último, que el compañero Andrés y Manso presente a la Cámara una proposición incidental, en relación con la aplicación de la Ley de Orden Público y funcionamiento de los Tribunales de Urgencia.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La COMISION no acepta la enmienda del señor Gordón Ordás. Los socialistas piden votación nominal.

La enmienda se rechaza por 99 votos contra 1.

Como los 100 votos son los justos para que la votación fuera válida, el resultado se acoge con risas.

El SR. GORDON ORDAS defiende otra enmienda, diciendo entre otras cosas, que los monarcas antiguos tuvieron el propósito de expropiar los bienes eclesiásticos, para mantener la supremacía de su Poder frente al de la Iglesia. La táctica seguida por la nobleza y la Iglesia frente al Estado, fué apoderarse, primero, de la tierra, y luego, de los colonos. Los tributos se cargaron sobre el pobre, y en esto puede decirse que no se ha cambiado, pues parece que

LOS HABERES DEL CLERO

Continúa la discusión del dictamen sobre la concesión de haberes pasivos al Clero.

El SR. GORDON ORDAS apoya una enmienda al artículo primero y tanto del proyecto. Habla de los concilios y sigue haciendo historia de la Iglesia hasta nuestros días, para venir a la consecuencia de que los sacerdotes no sirven al Estado, sino a Roma.

El subsidio que se pide debe ser para los sacerdotes ancianos y para los inválidos, en la seguridad de que estos, en el terreno constitucional, nadie lo discutiría, porque no siendo sacerdotes en activo, no podría decirse que el Estado auxilia a una Iglesia determinada.

El SR. VEGA, por la Comisión, dice que a pesar de apreciar en todo lo que vale los argumentos del señor Gordón Ordás, no pueden admitir su enmienda.

El SR. GORDON ORDAS: Entonces, tendré que pedir votación nominal, para la toma en consideración.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Antes, habrá que votar el voto del señor Prat que quedó pendiente en la sesión anterior.

Los socialistas piden votación nominal y con los diputados de la Izquierda y de la Izquierda republicana abandonan el salón, por creer que no hay número suficiente de diputados para que la votación sea válida; pero cuando se dan cuenta de que pasan de ciento, vuelven a sus escaños y votan.

El voto particular se rechaza por 113 votos contra 34.

La enmienda del señor Gordón se rechaza también por 108 contra tres.

El SR. GORDON ORDAS defiende otra enmienda. Se ocupa de la desamortización, fijándose especialmente en que está considerada como un latrocinio. Hace un discurso muy documentado, sobre lo que fué la desamortización de los bienes de la Iglesia, leyendo textos y estadísticas de las fincas del Clero de

que se apoderó la Hacienda pública.

El total de fincas rústicas y urbanas de que se apoderó el Estado, fueron 189.335; de ellas, quedaron sin vender 111.938. Después, se publicaron leyes ordenando devoluciones a la Iglesia.

El Estado, lo que hizo fué obligar a cumplir las leyes, prohibiendo a los legos que testaran en favor de la Iglesia, y obligó a las debidas restricciones.

Las fincas vendidas no lo fueron todas en dinero, y de otras vendidas a plazos, no se cobraron todos. En cambio, el Estado dió muchos millones a monjas y frailes, de donde se deduce que no hubo tal latrocinio.

Las fincas desamortizadas, al venderse, perdieron mucho de su valor, no solo por el hecho de salir en venta en gran número, sino porque los obispos amenazaban con gavelas, anatemas y anuncios de penas eternas a los que adquirieran bienes de procedencia eclesiástica. El Estado devolvió a la Iglesia las fincas no vendidas.

El concordato es un contrato entre dos potestades. La República es un hecho posterior al concordato, y por lo tanto, anula a éste. Lo que procede es ir a una liquidación, y ver quién debe a quién, si el Estado a la Iglesia o la Iglesia al Estado. Si resulta que el Estado debe a la Iglesia, yo votaré entonces, porque se le concedan esos 16 millones que pides.

La COMISION no acepta la enmienda del señor Gordón Ordás. Los socialistas piden votación nominal.

La enmienda se rechaza por 99 votos contra 1.

Como los 100 votos son los justos para que la votación fuera válida, el resultado se acoge con risas.

El SR. GORDON ORDAS defiende otra enmienda, diciendo entre otras cosas, que los monarcas antiguos tuvieron el propósito de expropiar los bienes eclesiásticos, para mantener la supremacía de su Poder frente al de la Iglesia. La táctica seguida por la nobleza y la Iglesia frente al Estado, fué apoderarse, primero, de la tierra, y luego, de los colonos. Los tributos se cargaron sobre el pobre, y en esto puede decirse que no se ha cambiado, pues parece que

los Estados, a través de los tiempos, es el sistema de tributación que siguen. Hay que hacer una investigación clara de los bienes de la Iglesia. Vosotros, los radicales, debéis acordaros de vuestras propagandas, y como republicanos, estáis obligados, antes de dar un centímetro para la Iglesia, a averiguar si es necesario para sostener al Clero, después de contar con los bienes que hoy cuentan las diócesis. Se suspende el debate.

FINAL DE UNA INTERPELACION

Continúa la interpelación sobre la situación social de Almería.

Los señores Jiménez, Canga Argüelles y Barcia rectifican.

El ministro de Agricultura dice que es imposible llevar al presupuesto cantidades para las plagas del campo, pues lo que hay que hacer es fomentar el seguro en el campo.

Se extiende en consideraciones sobre los motivos de la crisis en el campo y anuncia que en el presupuesto se consignarán 250 millones de pesetas para repoblación forestal.

Vuelven a hablar los señores Jiménez y Barcia y se da por terminada la interpelación.

VARIOS RUEGOS

Los SRES. ROBLES Y ALVAREZ ANGULO dirigen varios ruegos de carácter local.

Se aprueba un dictamen, se lee el orden del día para la sesión de esta tarde, y se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—La sesión de mañana comenzará con el proyecto de prórroga del presupuesto, y aspiró a ver si se aprueba, lo que resta de Obligaciones Generales del Estado, para entrar en las del Ministerio de Estado. Seguidamente seguirá la discusión del proyecto de haberes del Clero, y al final habrá ruegos y preguntas.

El señor Alba manifestó que después del anuncio de obstrucción de la minoría socialista, no le extrañaría que se adoptara algún acuerdo conducente a facilitar la discusión de todos los proyectos pendientes, aunque todavía no había recibido ninguna propuesta en tal sentido.

Las medidas de represión del Gobierno contra los atracos y atentados criminales

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, fué rodeado por todos los periodistas, lo mismo españoles que extranjeros, para rogarle que les diera un avance de las medidas que el Consejo de Ministros había acordado adoptar para cortar los atracos y los atentados que con tanta frecuencia se vienen registrando en España.

El señor Salazar Alonso eludió la respuesta categórica, pero un periodista le preguntó:

—¿Es cierto que se piensa encuadrar algunos delitos en el fuero de Guerra, que es donde existe la pena de muerte?

El ministro contestó:

—Es preciso tener en cuenta que esos delitos no afectan al orden público. El domingo se celebraron varios actos de distintas tendencias, dentro de la mayor normalidad. Ello demuestra que el orden está asegurado, y en España existe la democracia. Esta clase de delitos de que nos hemos ocupado esta mañana, ofrecen para los gobernantes la convicción de que son algo sistemático, que engendra propósitos criminales, con absoluta conciencia de toda ideología política. Así, el Gobierno va con toda energía a la adopción de medidas eficaces para reprimirlos con dureza, procurando que estas medidas no afecten en lo más mínimo a otros sectores de la vida, que viven por completo al margen de esas bandadas de pistoleros. Con lo que he dicho, me parece que he dado ya la pauta de la idea matriz del Gobierno en este asunto.

Después, el ministro añadió que todo se concretará al más exacto cumplimiento desde el agente de la autoridad, pasando por el guberna-

dor civil que da la orden al agente y que la recibe el ministro, y el ministro que la recibe a su vez del Consejo y del presidente, y éste ejecuta lo que las Cortes acuerdan para dar el mayor fruto.

Un periodista le preguntó: —¿Es cierto que en Camrón ha sido atracado un automóvil de turistas?

—La referencia que tengo de este suceso, carece de importancia. Es algo de tipo ratel, que las autoridades descubrieron enseguida a sus autores y recuperarán lo robado.

El caso de Zaragoza ha colmado ya la medida. Las órdenes y medidas que se adoptarán van a la persecución de aquéllos que se salgan de la ley, sin complicar en lo más mínimo a los que sirven dentro de ella. Para esos actos, todas las medidas vestirán caracteres de ejemplaridad.

El señor Salazar Alonso terminó diciendo que hoy, después del Consejo de ministros, marchará en avión a Sevilla.

Provincias

EN HONOR DE UN ALCALDE

SUSPENDIDO

Vigo.—Se celebró un banquete homenaje al alcalde don Emilio Martínez Garrido, suspendido en sus funciones por el ministro de la Gobernación. El alcalde pertenece al partido socialista. Asistieron al acto unos 200 comensales, recibiendo varios centenares de adhesiones, la mayoría de las cuales expresaba su protesta contra la resurrección de los procedimientos utilizados durante los tiempos de la monarquía. No se pronunciaron

discursos por haberlos prohibido el gobernador.

RESTOS ARQUEOLOGICOS DE LAS EPOCAS FENICIA Y ROMANA

Córdoba.—[En Montemayor se han encontrado restos arqueológicos cuando se procedía a arreglar la pavimentación. Parece que se trata de unas figuras talladas en piedra y correspondientes a la época fenicia y romana. Se han encontrado además monedas de cobre romanas colocadas entre los ladrillos. Ha llegado una comisión de profesores del Instituto de La Rábida, y se hacen gestiones para el traslado de dichos objetos al Museo Regional.]

TRES INDIVIDUOS QUE DESVALIJABAN LAS CASAS DE CAMPO

Valencia.—El comandante de la Guardia civil del puesto de Alcañet ha detenido a tres individuos que merodeaban por los alrededores del término de Realón y que habían acampado en dicho lugar, encontrándoles en el momento de la detención acompañados de un niño de doce años bajo un naranjo y al lado de un carrito tirado por una mula. En este carro fueron encontrados multitud de objetos robados estos días de diversas casas de campo de los alrededores. Los detenidos se llaman José Gómez Coello "el Sevillano", de cuarenta y cuatro años; José Figueras Hernández y José Ruiz Navarro, de doce años. Este chico es mudo. En el domicilio de uno de los detenidos se han encontrado pistolas automáticas, revólveres y varios billetes falsos que utilizaban para cometer estafas.

NINA MUERTA POR UN CAMION

Valencia.—En el pueblo de Alginet ha sido arrollada y muerta por un camión cargado de naranjas la niña de siete años Teresa Larnelo Lozano.

Extranjero

EL INGENIERO AUBRY SE RECONOCE CULPABLE

Paris.—El juez de instrucción encargado de los asuntos de espionaje oyó esta tarde al acusado señor Aubry, ingeniero, quien hizo declaraciones por las que reconoce su culpabilidad en dicho asunto.

EN AUXILIO DE LA EXPEDICION CHELUSKIN

Vladivostok.—Salió el vapor "Soviet" llevando a bordo dos dirigibles semirrígidos, dos aviones y cuatro aeroplanos para colaborar en la labor de auxilio de la expedición Cheluskín.

De la expedición nombrada se ha recibido un radiograma en Moscú diciendo: "Todos bien y físicamente fuertes, esperando a los salvadores."

LO QUE CUESTAN LAS MILICIAS HITLERISTAS, SEGUN LOS SOCIALISTAS SUECOS

Estocolmo.—El órgano del partido socialista sueco "Socialdemokraten" publica en su número de hoy una información, parte de la cual ha sido copiada de la revista alemana "Der Sa Pann", relacionada con los gastos realizados por el Gobierno del Reich para el sostenimiento de las formaciones hitleristas.

Según dicho diario, sólo el mantenimiento de las secciones de asalto y de protección hitleristas ha costado durante el pasado año la cantidad de 891.538.000 marcos, que ha sido satisfecha por el Tesoro.

TRES MIL SEISCIENTOS MAESTROS NORTEAMERICANOS ESTAN "DESEQUILIBRADOS"

Nueva York.—Según Emil Altman, jefe médico de la Sección de examen escolar de la ciudad, y de acuerdo con las palabras por éste proferidas en el "New York World Telegram", 1.600 de los 3.600 maestros de las escuelas públicas están "mental o emocionalmente desequilibrados", y muchos de ellos, dementes sin esperanza. Atribuye el señor Altman la deficiencia de dichos maestros a influencias políticas, negligencia y bondad equivocada. Sin embargo, el inspector de escuelas Harold Campbell señala que algunos de los supuestos lunáticos son en realidad brillantes intelectos y excelentes profesores.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

SE DECLARA LA INCOMPATIBILIDAD PARA SER CONCEJALES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y OTROS PARLAMENTARIOS

Los Tribunales de Urgencia entenderán en los procesos por los delitos del terrorismo y extremismo de una manera rápida, enérgica y ejemplar

Se rechazó la fórmula de encuadrar estos delitos en el fuero de Guerra, y se intenta restablecer la pena de muerte sin quebranto de la Constitución.

Ampliación del Consejo de Ministros

El traspaso de servicios a la Generalidad.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, se trató extensamente del traspaso de servicios a la Generalidad, los cuales estarán valorados el día 15 del mes de Abril.

Deberán ser suficientes para enjugar los 43 millones a que asciende la contribución territorial, pues en el caso contrario no se hará el traspaso definitivo, y éste será provisional hasta fin de año.

El proyecto contra el terrorismo y el extremismo.

También se trató del proyecto contra el terrorismo y el extremismo.

El proyecto se orienta en realizar una justicia rápida, enérgica y ejemplar. Actuarán en esos delitos los Tribunales de Urgencia.

Se rechazó la fórmula de encuadrar estos delitos en el fuero militar.

El núcleo de la cuestión estriba en la forma de restablecer la pena de muerte sin quebranto de la Constitución.

Este proyecto de Ley se aprobará en el Consejo que celebre hoy el Gobierno.

La revalorización de la peseta y la importación de maíz.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, trató de las exhortaciones que está recibiendo para revalorizar la peseta, cuya cuestión no puede desatenderse en interés de nuestra moneda.

En cuanto a la importación de maíz, no se fijó por el Consejo ningún país exportador.

El ministro de Industria abrirá un concurso, al que podrán concurrir los países que les interese importar maíz a España. El tope de la importación es el de 65.000 pesetas.

Otras noticias e informaciones del día

LOS SOCIALISTAS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—La minoría socialista se opondrá en la Cámara al restablecimiento de la pena de muerte, haciendo una objeción cerrada y con todas sus consecuencias.

LA ACTITUD DE LAS DERECHAS ANTE LA REFORMA AGRARIA. UNA FRASE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Se afirma que el ministro de Agricultura, hablando sobre la actitud adoptada por las derechas respecto a la Reforma Agraria, ha dicho:

—Pasaremos la Semana Santa, y luego moriremos.

Esta frase creése que se refiere solo a la dimisión después de las fiestas de la República.

EL SEÑOR CASANUEVA NIEGA UN RUMOR

Madrid.—El señor Casanueva negó ante los periodistas que los diputados de la C. E. D. A., como se había dicho el día anterior, fuesen a elevar un escrito al señor Gil Robles, protestando de su actuación en el asunto de las expropiaciones agrarias.

DICE EL SEÑOR MAURA QUE EL AMBIENTE DE LA CALLE ASFIXIARA AL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Partido republicano conservador, señor Maura, asegura que el ambiente de la calle asfixiará al Gobierno, calificando de gravísimo el actual momento político.

Cree que el señor Martínez Barrio se definirá claramente en su discurso de Sevilla.

MAS SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Además de los asuntos que figuraban en la nota que se facilitó a la prensa, de la reunión de la minoría socialista, se sabe que los reunidos fueron informados de los trabajos de las comisiones, especialmente de la de Presupuestos, cuyos representantes expusieron los motivos que tuvieron para oponerse a que en la prórroga trimestral se incluyeran otros asuntos, aunque fuese el de mejoras necesarias, como en el caso de los Carabineros.

También se acordó en la reunión de la minoría socialista, oponerse al establecimiento de los campos de concentración.

UN RUEGO DEL DIPUTADO SEÑOR DE TOLEDO

Madrid.—El diputado socialista don Romualdo de Toledo ha formulado el siguiente ruego al ministro de Instrucción:

"El mismo día en que se constituyeron las Cortes, pedí al ministro el envío de los datos relacionados con la sustitución de la enseñanza religiosa. Como han transcurrido los meses y se me anuncia que los datos incompletos se hallan ya en la Cámara, y como la solución de la crisis con el cambio de titular de ese departamento no ha hecho posible hasta la fecha explicar la interpelación que anuncié, ruego al ministro que la acepte para desarrollarla en el más breve plazo posible."

UNA RECLAMACION DEL SEÑOR ALBINA SOBRE ASUNTOS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El doctor Albina ha reclamado que se envíe a la Cámara urgentemente una nota comprensiva de los valores del año 33, referentes a Cataluña, para apreciar la gran diferencia que existe entre la realidad tributaria y la cifra de 43 millones que reclama la comisión de traspaso de servicio a la Generalidad.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión de Justicia, para tratar del establecimiento de los campos de concentración.

El director de Prisiones manifestó su propósito de instalarlos en las islas de Lanzarote y Hierro. Este asunto quedó de nuevo para estudio.

El Presidente del Supremo y el Fiscal de la República informaron sobre el nombramiento de fiscales y jueces municipales, conforme a la Ley de Justicia Militar, encareciendo la urgencia en aprobar la reforma, dada la situación por que atraviesa España y las denuncias que se reciben. Así se acordó.

La Comisión desechó una propuesta de los socialistas, respecto a este asunto, encaminada a celebrar una información pública.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—También se reunió la Comisión de Obras públicas, informando en ella el ministro, señor Guerra del Río, sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Los socialistas informaron que se opondrán sueltamente a la elevación de las tarifas.

No se logró redactar el dictamen, creyéndose que se hará hoy, aunque es fácil que se aplase para la semana próxima.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—A la salida de la reunión de la Comisión de Justicia, algunos de los vocales manifestaron que se había discutido ampliamente el proyecto relativo a la concesión de amnistía.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta Comisión se reunió, estudiando el proyecto de ensayo del cultivo de algodón.

A la salida, los periodistas preguntaron al ministro sobre este asunto, contestando que mantenía el proyecto, que beneficiará notablemente a la Agricultura, y por eso, la mayor parte de los diputados coinciden en estimar útil el proyecto.

EL SEÑOR PITA ROMERO Y SU VIAJE A ROMA

Madrid.—El ministro de Estado manifestó a los periodistas que aun no había determinado el Gobierno la fecha de su viaje a Roma, para comenzar las negociaciones con el Vaticano.

Sin embargo, insistió en que su

viaje no será antes de las fiestas de la República.

EL GOBIERNO NO HA PROHIBIDO AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO QUE PRONUNCIE SU DISCURSO

Madrid.—Como había circulado el rumor de que el Gobierno había prohibido al señor Martínez Barrio pronunciar su discurso en Sevilla, aquél lo desmintió, diciendo que lo pronunciará en el teatro de la Exposición y se colocarán altavoces.

Asistirá el ex ministro señor Lara e irán a Sevilla comisiones de varias regiones españolas.

El señor Martínez Barrio se negó a adelantar ninguno de los puntos de que tratará en su discurso.

Dijo únicamente que tenía ya terminado el guión.

LA UNION DE LA CLASE MEDIA Y LOS SERVICIOS PUBLICOS EL DIA PRIMERO DE MAYO

Madrid.—Una Comisión de la Unión de la Clase Media, ha visitado al ministro de la Gobernación, ofreciéndole asegurar los servicios públicos en Madrid el día primero de Mayo, para evitar que los socialistas paralicen la vida de la ciudad, como en años anteriores.

El importe de los jornales de esos servicios lo entregarán para los obreros parados.

La Unión de la Clase Media pone a disposición del Gobierno para asegurar esos servicios, 2.500 hombres.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Albornoz, se reunió el Tribunal de Garantías.

Acordó una providencia de tramitación de un recurso contra una orden de Justicia jubilando a un magistrado y se alega la inconstitucionalidad de la disposición adicional de la ley orgánica del Tribunal de Garantías.

RESOLUCION DE UN INFORME. LOS SEÑORES LARGO CABALLERO, DE LOS RIOS Y SALAZAR ALONSO, DEJAN DE SER CONCEJALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha resuelto el informe de los letrados que le consultaron sobre si los señores Largo Caballero y de los Ríos podían seguir siendo concejales después de ser ministros, en virtud de la Ley de Incompatibilidades.

El señor Salazar Alonso ha resuelto el caso de acuerdo con el informe de los letrados, y por lo tanto, dejarán de ser concejales.

Por igual motivo dejará de ser concejal el propio señor Salazar Alonso.

EL VIAJE AL AMAZONAS.-COMENTARIOS DE LA PRENSA DEL BRASIL

Madrid.—Algunos periódicos publican un telegrama sobre los comentarios que han aparecido en la prensa del Brasil acerca de supuestas ametralladoras que llevara el barco que hará la expedición al Amazonas.

El Patronato de esta expedición se ha apresurado a desmentir la noticia.

¿QUE HA OCURRIDO EN LA DIRECCION DE MARRUECOS? UN SUELTO DE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca" de esta noche publica un suelto preguntando qué ha ocurrido en la Dirección de Marruecos, pues se ha ordenado el cese del subdirector, señor Duque, y del diplomático señor Valera.

Acoge "La Epoca" el rumor de

la supresión de la Dirección de Marruecos y Colonias.

LA CAUSA CONTRA UNOS TERNIENTES DE CABALLERIA

Madrid.—Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se verá hoy la causa instruida contra los tenientes de Caballería, señores Pineda y Moren, que se evadieron de Villa Cisneros.

Se pide para los procesados quince años de reclusión.

Más noticias de extranjero

LA GROENLANDIA CUBIERTA DE VEGETACION TROPICAL Y EL AFRICA ERRABUNDA

París.—Groenlandia, que actualmente está azotada por el clima ártico, estuvo miles de años cubierta de vegetación tropical. Este sorprendente descubrimiento ha sido revelado en el informe presentado acerca de las investigaciones realizadas en el estrecho de Scrobaby, en la costa este de Groenlandia, por la Misión científica francesa. En los fósiles, cuyo depósito fue revelado a los expedicionarios por los esquimales, se evidencia la existencia de un clima tropical que en algún tiempo remoto debió gozar la isla.

Los descubrimientos de la expedición francesa confirman en parte la teoría de Wegener, el famoso explorador austriaco, según la cual, Groenlandia era una isla flotante que en un tiempo muy lejano pudo llegar hasta las costas de la Florida.

La teoría de Wegener mantiene que Groenlandia, lo mismo que otras grandes masas de tierra, se mueven. Wegener mantuvo igualmente que África se separa del continente americano a una velocidad de 30 metros al año.

El doctor Wegener cree que Groenlandia estuvo una vez unida al continente americano a la altura aproximadamente de la Florida; pero durante el trascurso de millones de años, impulsada por las corrientes oceánicas, llegó a ocupar la posición que tiene en la actualidad.

Los científicos franceses no quieren tomar una posición determinada sobre la polémica que ha motivado la teoría de Wegener, y se limitarán a exponer los restos de fósiles encontrados en Groenlandia.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA QUE VENDRA A MADRID

Washington.—La Delegación norteamericana que asistirá al IX Congreso de Química Pura y Aplicada, que se celebrará en Madrid, del 5 al 11 del próximo mes de Abril, estará integrada por los siguientes delegados: Edward Bartow, profesor de Química y director del departamento de Química de la Universidad de Iowa; Arnold Balls, John Turrentine, del departamento de Comercio; Atherton Seidel, del Instituto Nacional de Salud de Washington; John Van N. Dorr, de la Compañía Dorr de Nueva York; Lauder W. Jones, profesor de Química de la Universidad de Princeton; Gilbert Lewis, profesor de Química de la Universidad de California; Alexander Silvenman, profesor de Química de la Universidad de Pittsburg; y Robert Swain, también profesor de Química de la Universidad de Stanford; Harry Holmes, de Oberlin College, de Ohio; Burews Morey, director químico de la Compañía de Jabor larkín, de Búffalo.

SE TEME QUE EL NUMERO DE MUERTOS EN HAKODATE SUMARA LOS DOS MILLARES

Tokio.—Hasta ahora van retirados unos 800 cadáveres de entre los escombros de la ciudad de Hakodate.

Se teme que el número de muertos pase de 1.200.

En la playa han sido encontrados 72 cadáveres, y otros 60 de personas que perecieron a consecuencia del frío en una explanada.

Dicen en el Ministerio del Interior que por los datos conocidos hasta ahora suman 1.506 los muertos a causa del incendio de Hakodate, por el que quedó casi enteramente destruida la ciudad. Se supone que la lista de muertos sumará los dos millares.

LOS DAÑOS MATERIALES ASCIENDEN A MAS DE 110 MILLONES DE YENS

Tokio.—Trece personas pertenecientes a los equipos de socorro han desaparecido durante los trabajos de salvamento. Se cree que han perecido.

Se calcula que los daños materiales ocasionados por la catástrofe ascienden a más de 110 millones de yens, de los cuales únicamente unos 20 están cubiertos por contratos de seguros.

UN "RECORD" DE TIRADA DE 573.411 EJEMPLARES

Buenos Aires.—En una edición

especial del gran diario argentino "La Prensa", en que aparecía un nuevo mapa de la ciudad, se ha registrado un "record" de tirada de 573.411 ejemplares.

UN TORNADO INUNDA LAS CALLES Y CAUSA UNA DEVASTACION EN LA CIUDAD

Nueva Orleans.—Varias de las principales calles de la ciudad han sido inundadas a consecuencia de

un furioso tornado, que ha devastado muchas casas, hostes de teléfono, letreros y jardines.

Las autoridades policíacas y los bomberos han empezado la labor de salvamento con bastantes dificultades, pues el tránsito por las calles es casi imposible por hallarse llenas de escombros.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

ASCENSO DEL GENERAL DON FRANCISCO BLANCO

Hoy marchará a Sevilla en avión el Sr. Salazar Alonso

El estado de los heridos del atentado del lunes en Zaragoza

UN BANQUETE

Madrid.—El Banco de Crédito Local obsequió al mediodía con un banquete a los ministros señores Marraco, Salazar Alonso y Pita Romero, que fueron gobernador, consejero y abogado asesor, respectivamente, de dicha entidad bancaria.

No se pronunciaron discursos.

DETENCIONES POR COACCION

Madrid.—La policía ha practicado la detención de diez obreros metalúrgicos huelguistas que coaccionaron a compañeros de trabajo.

EL ENTIERRO DEL JOVEN FASCISTA MUERTO

Madrid.—Para las cinco de la tarde estaba anunciado el entierro del joven fascista Jesús Hernández, que resultó gravemente herido el viernes último en la calle de Augusto de Figueroa, a consecuencia de un disparo que le hizo un individuo, hasta ahora desconocido.

Algunas personas se trasladaron en automóviles al cementerio, pero tuvieron que regresar, pues a las dos y media de la tarde, y en presencia de algunos familiares del muerto, se había verificado la inhumación sencillamente.

ACTUACIONES DEL JUZGADO

Madrid.—Por la tarde se constituyó el Juzgado número 21, que entiende en la muerte del joven fascista Jesús Hernández.

El Juzgado ampuó la declaración del detenido Luis Estepa, que espontáneamente se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista, declarándose autor de la agresión a Jesús Hernández.

El detenido rectificó su primitiva declaración.

El juez ha quedado convencido de que Luis Estepa es un perturbado.

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de las declaraciones de Estepa.

Estepa ha quedado recluido en el Hospital Homeopático de San José. El año pasado intentó suicidarse, arrojándose al estanque del Retiro.

EL CADAVER DE UN MENDIGO

Madrid.—En el término de la Ciudad Universitaria ha sido encontrado dentro de un pozo el cadáver de un mendigo.

Presentaba horribles destrozos producidos por las ratas.

Se sospecha que se trata de un vagabundo que se refugió en el pozo, donde encontró la muerte.

UN EMPRESTITO DE CIENTO MILLONES

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado abrir un concurso entre entidades bancarias, para cubrir un empréstito de cien millones de pesetas.

HOY MARCHARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que la huelga de Valencia continúa su curso normalmente.

Confirmando el ministro que hoy marchará en avión a Sevilla, después de asistir al Consejo.

ASCENSO DEL GENERAL FRANCO

Madrid.—En el Consejo de ministros de hoy se aprobó el ascenso de general de Brigada don Francisco Franco, a general de División.

El general Franco continuará desempeñando el cargo de comandante general de Baleares.

En su vacante ha ascendido a general el coronel don Caridad Pita.

Provincias

SE REINTEGRAN LOS OBREROS AL TRABAJO

Barcelona.—Hoy se abrieron algunas otras fábricas del Ramo del Agua, reintegrándose al trabajo, sin novedad, los obreros.

Los obreros afiliados al Sindicato autónomo de la U. G. T. han acordado unas bases que han sometido a la aprobación del Consejo de Trabajo.

EL ATRACO A LA EMPRESA "CINES"

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye diligencia con motivo del atraco de que ha sido víctima la empresa "Cines", declaró el gerente de dicha entidad Julio Verdagué, manifestando que la cantidad robada ascendía a 17.733 pesetas.

Hoy se verificará el entierro del agente de Policía señor Lara, que resultó herido en este atraco.

En las Comisarias de Vigilancia se ha abierto una suscripción para la familia del policía muerto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto al escritor comunista Joaquín Maurín, en el proceso que se le seguía por excitación a la rebelión.

NOTICIAS DEL ATENTADO DE ANOCHE

Zaragoza.—El atentado de anoche, en el que han resultado tres personas muertas, ha causado enorme impresión en la ciudad.

Por el Gobierno civil han desfilado numerosas comisiones para protestar contra el salvaje suceso.

El obrero mecánico José Olot continúa en estado gravísimo.

Antonio Ochoa, que resultó muerto a consecuencia de la explosión de la bomba era "maitre d'hotel", y se retiraba a su domicilio al hacer explosión el artefacto.

El guardia de Asalto Martín, continúa gravísimo. Hoy se le sometió a una operación, para intentar salvarle la pierna herida. Resultó herido cuando pretendía retirar el explosivo, que estalló en aquel momento.

Hoy se verificará el entierro de las tres víctimas de la explosión.

DOS PERIODICOS QUE NO SE PUBLICAN

Valencia.—A consecuencia de la huelga de electricistas, hoy no pudieron publicarse los periódicos "El Mercantil Valenciano" y "El Diario de Valencia".

INCENDIO DE UNA IGLESIA

Bilbao.—Unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia del pueblo de Larrinaga, que quedó destruida.

La policía sigue la pista de los autores, que se cree que son unos jóvenes comunistas.

OTRO INCENDIO

Zamora.—En la madrugada última se produjo un incendio en la iglesia del pueblo de Madridanos.

El incendio fue intencionado. Las pérdidas son muy elevadas.

MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

Málaga.—José Moreno, de cincuenta y seis años, mató de una puñalada a su esposa María Rubio, con la que vivía separado hace algún tiempo, y se suicidó después, dándose un corte en el cuello.

IMPOSICION DE ENCOMIENDAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Sevilla.—El gobernador civil ha impuesto encomiendas de la Orden de la República, al comisario de Policía, señor Villaverde, y al comandante de Seguridad, señor Co-

rreal, que se distinguieron por su actuación durante los sucesos de Agosto en Madrid.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y SE MATA

Pamplona.—En una secretaría de la Casa del Pueblo, se encontraba Saturnino Vallano, examinando una pistola. El arma se le disparó y resultó muerto.

BANDERAS Y ENSEÑAS FASCISTAS

Granada.—En el monumento a Colón, aparecieron hoy unas banderas de Falange Española y de la J. O. N. S. y estandartes con la cruz gamada.

La policía retiró estas enseñas fascistas.

Extranjero

REDUCCIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS

París.—Se asegura que el decreto ley del primer plan de economía establece una reducción en los gastos de 2.500 millones de francos, y que serán jubilados 80.000 funcionarios.

El segundo plan está relacionado con la jubilación de ex combatientes.

DOS EJECUCIONES

Belgrado.—Han sido ejecutados esta mañana dos individuos que fueron condenados a muerte en el mes de Febrero, por atentar contra la seguridad del Estado.

ENTIERRO DE LA REINA MADRE

La Haya.—Se han celebrado funerales y seguidamente el entierro de la Reina madre Emma de Holanda.

El paso de la comitiva fue presenciado por numeroso gentío.

LOS ELEFANTES SE ENFADAN Y ARREMETEN CONTRA LOS OPERADORES

Bombay.—Varios operadores de cine que tomaban vistas de un cortejo en el que figuraban elefantes, fueron objeto de un ataque por parte de los animales, que cayeron sobre los operadores. Uno resultó muerto y otros varios heridos.

AUMENTOS EN EL EJERCITO Y LA MARINA

Berlín.—Se han hecho públicos los nuevos presupuestos, en los que figura un aumento de 150 millones de marcos, para el Ejército y la Marina.

UNA BOMBA

Cannes.—En la madrugada última, hizo explosión una bomba colocada a la puerta de la Logia Gran Oriente. No hubo víctimas, ocasionando daños.

DOS INGENIEROS DETENIDOS

Berlín.—Han sido detenidos dos ingenieros alemanes que no se descubrieron cuando se interpretaba el himno fascista.

RIVERA

CASAS.

—Se venden las casas números 7 y 39 de la calle de Zamora, de esta capital, y se traspasa una acreditada confitería y pastelería, muy próxima a la Plaza Mayor. Para informes, Rosa, 6, principal, de once de la mañana a tres de la tarde.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informar en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDE, una casa en el Arrabal del Puente, en la calle Larga, número 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones. Informarán, en la misma casa.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR

La Ciudadanía de Honor

En la "Gaceta" ha aparecido el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros: "Artículo único. Un ciudadano ejemplar, designado en las condiciones que más adelante se detallan, recibirá, el 14 de Abril, como distinción suprema de la nación, el nombramiento de Ciudadano de Honor. El ciudadano así elegido por su vida ejemplar al servicio de la nación, gozará de las siguientes prerrogativas: "El Gobierno dará cuenta a las Cortes de su nombramiento. El ciudadano de honor tendrá honores y precedencia inmediatamente después de los miembros del Gobierno y recibirá de la nación una medalla de oro especialmente grabada, que llevará en el anverso una alegoría de la República y en el reverso la mención siguiente. "La nación, agradecida, nombra ciudadano de honor a D. ... el 14 de Abril de 19... fiesta nacional." El ciudadano de honor se elegirá cada año por un Comité de honor, compuesto por S. E. el Presidente de la República, S. E. el presidente de las Cortes de la República, S. E. el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, S. E. el presidente del Consejo de ministros, todos los ciudadanos que hayan desempeñado cualquiera de las altas funciones arribas enumeradas y todos los ciudadanos de honor."

DE LUMBRALES

Felizmente terminaron ayer, domingo, los ejercicios de la Santa Misión, estando todos ellos extraordinariamente concurridos. Largo sería detallar cuánto de grande y bueno en dichas misiones hemos presenciado, mereciendo capítulo aparte el sermón del Padre Retana sobre la educación de los hijos, que es el más importante de la misión, y que encierra puntos para ser desarrollados, no en un sermón solo, sino en toda una novena; pero que el Padre Retana compendió de la manera más admirable y elocuente. El Padre Alvarez Barza es un orador sagrado joven de altos vuelos, con una entonación tan grata y sugestiva que arrebató a las muchedumbres. Importantísima fué también la conferencia que el Padre Retana dió para hombres, en la que demostró las causas que nos llevan a mostrarnos tímidos y cobardes para defender públicamente nuestra fe. La procesión celebrada en la tarde de ayer, fué una cosa sorprendente y que dejará imborrable recuerdo en los habitantes de Lumbrales, llamando poderosamente la atención la magnífica cruz de madera pintada por los propios misioneros y conducida en andas por jóvenes escogidos. Vaya nuestra enhorabuena a los Padres misioneros, así como al párroco y coadjutor de esta parroquia, que tanto han cooperado al grandioso éxito de estas misiones. Un hecho que todos lamentamos obligó a que se constituyera en esta villa, en el día de ayer, el Juzgado de instrucción, formado por el dignísimo y competente juez don Luis Clavijo y el activo secretario judicial señor González, a quienes acompañaba el sargento y un número del puesto de la Guardia civil de Vitigudino. El hallazgo de cierta cantidad de explosivos por la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta villa, al mando del teniente don Alejandro González y del sargento don Florencio García, al practicar un registro en los domicilios de los vecinos Lorenzo Arroyo Benito y Juan González Martín, dió origen a la formación del correspondiente atestado, por constituir la tenencia ilícita de aquellos, un delito sancionado por la ley de explosivos vigente, con la agravante de hallarnos en estado de alarma. Dichos explosivos, consistentes en cartuchos de dinamita, detona-

dores y mecha, parece que referidos vecinos venían utilizándolos en barrenos para el arranque de piedra de una obra que tienen en construcción, sin llenar los requisitos que el Reglamento exige. Apenas que el descuido en llenar tales requisitos lleve acarreada una responsabilidad hoy tan tremenda, dadas las circunstancias que atravesamos, pues nada menos que el infractor cae en prisión sin condiciones, como le ha acontecido a estos desgraciados vecinos, que nunca se han distinguido por la exaltación de sus ideas contra la sociedad. El rigor de esta ley se impone para atajar el estado de anarquía reinante, debiendo todos los ciudadanos cooperar al cumplimiento de dicha ley, unos auxiliando a la Justicia y a las Autoridades, y otros poniéndonos a cubierto de sus disposiciones, si queremos ahorrar un serio disgusto. Tal diligencia se requiere la instrucción de estos sumarios, que se antepone a cualquier otro; pero el señor juez de instrucción, en breves horas, sacrificándolo todo, las dió aquí concluidas, llevándose consigo a los detenidos, ya constituidos en prisión. A esta labor cooperó diligentemente el Cuerpo de Vigilancia, al mando del señor Escalada, y todo el personal de la Guardia civil de esta villa y Vitigudino. El sábado de Gloria hará aquí su debut, en el teatro de La Frontera, la gran compañía de comedias Rodríguez-Espinosa, y en esa misma noche se proyectará en el teatro Moderno "La Sagrada Pasión".

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijos (Valladolid).

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA. FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

De Villarino de los Aires

El próximo domingo de Pascua, y con motivo de haber terminado las obras de arreglo y ampliación del frontón y paseo de la Rachita, tendrá lugar en este pueblo un original e interesante partido de pelota, en el que se disputará un valioso regalo veteranos y jóvenes jugadores de la localidad. En representación de la gente madura alinearán Manuel Conde Ullán, Miguel Martín Seisdedos y Juan Herrero Ullán. Por el elemento joven se discute con acoloramiento la alineación, y aún no se han designado los que se enfrentarán con los dichos jugadores, pues dada su clase, ninguno quiere soportar el bochorno de una probabilísima derrota. A pesar del miedo de los jóvenes, el partido promete ser emocionante. Las antedichas obras han sido costeadas y dirigidas por el dignísimo y competente secretario de este Ayuntamiento, don Rogelio Calvo. Perdónese el querido amigo si con estas líneas hiero su modestia, pero no he podido sustraer a mi pluma su gesto de generosidad en favor de los obreros sin trabajo de este pueblo. ¡Que sirva de ejemplo! —Días pasados hemos tenido el gusto de saludar en ésta al activo y culto inspector de la Compañía de Seguros "Minerva", don Pedro Fernández Rivero. —En Manera de Abajo, ha fallecido la joven esposa de don José María Fuentes Domínguez, maestro nacional de este pueblo.

CHICO

Lumbrales, 26-3-34.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca CONCURSO-OPOSICION

Por el presente se anuncia concurso-oposición para ingreso en la escala administrativa del personal de esta Institución, con arreglo a las siguientes bases: Primera. Las plazas a cubrir son, dos de Auxiliares, en la Sucursal de Zamora y otras dos que darán en expectativa de destino, pudiendo los designados para éstas, ser llamados cuando la Entidad lo estime pertinente al prestar servicios en cualquiera de las oficinas existentes o que se funden, no teniendo ningún derecho de los que se reconocen al personal de la Institución, hasta que empuen a prestar servicios a la misma. Segunda. El sueldo de entrada será de 2.250 pesetas para las plazas de Zamora, y el que correspondiera con arreglo a escala para las otras dos, teniendo los derechos reconocidos al personal administrativo. Tercera. Para poder tomar parte en este concurso-oposición, se requiere ser varón, haber cumplido diez y ocho años, y no pasar de treinta el día 5 del próximo Abril, no tener impedimento físico, ni enfermedad que le impida ejercer el cargo y gozar de buena conducta. Cuarta. Las instancias escritas de pido y letra del interesado, se dirigirán al Presidente de la Institución, y serán presentadas en la Central o Sucursales hasta el día 5 del mes de Abril próximo, durante las horas de oficina. A la instancia se acompañarán los certificados de nacimiento, médico y de buena conducta, y los nombrados presentarán además el de penales, antes de la toma de posesión. La no presentación de estas certificaciones o si ellas resultaren contrarias al fin con que se piden, será causa de eliminación automática. También podrán presentar los aspirantes cuando crean oportuno para justificar los méritos que aleguen. Quinta. Los solicitantes admitidos al concurso, serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal competente estime precisos, y éstos podrán versar sobre Caligrafía y Ortografía, Mecanografía, Cálculo Mercantil, Nociones de Contabilidad y Derecho Mercantil; y Sexta. Los designados para las plazas, desempeñarán éstas un año con el carácter de interinos, pudiendo en este plazo ser separados de las mismas. Salamanca, 24 de Marzo de 1934. El Vicesecretario del Consejo de Administración, Antonio Crespo Colmenar.

Carta de Wáshington

La revisión de tarifas en puerta. Cuarenta millones para semillas. - Roosevelt hereda. - No más apretones de manos presidenciales. - El lio aéreo. - La poca gracia del gracioso Will Rogers

La gigantesca labor llevada a cabo y la inminencia de su aplicación en país como Norteamérica, que acaba de sufrir la crisis más aguda que registra su juvenil historia, han impedido a Roosevelt actuar en lo que durante décadas ha sido el primordial objetivo de su partido: la revisión de aranceles. El mundo entero, esperaba ese paso, después de un año de práctica presidencial. Práctica verdaderamente revolucionaria, sean los que fueren sus resultados definitivos. ¿Genial? El futuro habrá de decirlo. Reunidos en el despacho de la Casa Blanca los secretarios Hull, Wallace y Roper, Roberto Lincoln O'Brien, presidente de la Comisión de Aranceles y los subsecretarios de Agricultura, Comercio, Estado y otra porción de asesores y expertos en la materia, el presidente delineó su plan destinado a reanudar el comercio mundial, a lo que pudo trasladarse con la amplitud de miras que le caracteriza. Por de pronto se resolvió la creación de dos bancos gubernamentales, mas de igual índole del Banco de "Importación y Exportación", formado en Febrero para facilitar el intercambio con Rusia. El mensaje al Congreso sobre tan capital asunto obrará en poder de las Cámaras este mismo mes. El Presidente firmó un posterior préstamo a los agricultores para la compra de semillas, montante a 40.000.000. De los cien millones prestados el año pasado en igual fin, sólo habían sido devueltos 73.000.000 en primero de Enero. De ahí la negativa presidencial, quien paladinamente comunicó a la prensa que el referido préstamo sería el último que se concediese por ahora, a los sufridos agricultores. La originalidad ha sido siempre característica yankee. Hace días el Presidente Roosevelt se vio equiparado con José Stalin, nada menos que en calidad de co-heredero. Al abrirse el testamento de un tal León Grant Mc. Burney, vióse con la natural sorpresa, que el difunto legaba 1.000 dólares a Roosevelt y otro millar a Stalin, dejando por puertita a sus seis hijos, a quienes únicamente asignaba en su testamento la modestísima cantidad de un dólar por barba. El desaparecido Mc. Burney murió en Diciembre, a los setenta y dos años de edad. El abogado de los "desheredados" impetró de ambos poderosos herederos la renuncia a la cómica herencia del anciano. No se sabe nada, hasta ahora, de Stalin, pero en cuanto al heredero Roosevelt, se ha apresurado a contestar que cede sus mil dólares en beneficio de los desposeídos. Otra piquezeta haría significativamente, Sabido es que cuanto Presidente de los Estados Unidos ha observado rigurosamente la costumbre inmemorial del "shake hands" oficial. Juzgará el lector, el estado de las manos, desmenuadas, de un Presidente americano, en días de ceremonia pública, tras de haber estrechado rigurosamente dos o tres mil manos nada "respetuosas" en lo de apretar despiadadamente las falanges y la base del pulgar. Porque es de advertir que el apretón de manos americano no se parece en la tierra a otro alguno. Verdadera institución nacional, el extranjero que lo sufre tarda mucho en acostumbrarse y después luego lo evita todo lo posible. Es como si el yankee, al parecer tan poco expresivo, pusiera en ese acto brutal toda la efusión de un sentimentalismo, reprimido por educación y conveniencia. ¡Dios os libre, por ejemplo, del apretón efusivo de un comisionista al que hayáis hecho una buena nota de pedido! Pues bien, el "colosal" Mr. Roosevelt ha dado de "mano" a la tan pérdida cuanto clásica costumbre. Como acto de despedida, tuvo la heroicidad hace días de despedirse estrechando los metacarpos de 140 grandes maestros masones que fueron a visitarle en la Casa Blanca. No ignorarán ustedes lo que supone en un hombre como Roosevelt, semi paralítico, tal acto. De todos modos, aunque por respeto no se exteriorice, esa pérdida del "contacto manual" tan democrático y accesible, ha llegado al fondo mismo de la médula nacional privada de aquí en adelante de uno de sus principales encantos y prerrogativas. ¡Algo así como si a un católico se le prohibiese el besar a la babucha del Papa. Will Rogers, el famoso humorista norteamericano, que ahí seguramente ha de lograr ser bien traducido, no rebasaría la humilde categoría que los andaluces denominan característicamente "un mal ánge", voió a través de todo el continente, en los primeros días de este mes, con el único y exclusivo objeto de oficiar de amigable compendioso, y no sabemos si de embajador extraordinario y pri-

EL CORRESPONSAL

RADIO

Programa para hoy A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. A las 9,00: Calendario astronómico. Santoral. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Informaciones especiales de Unión Radio. A las 9,15: Fin de la emisión. A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boleto meteorológico. Música variada. A las 13,30: Sexteto de Unión Radio. A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. A las 15,00: Música variada. A las 15,15: Sexteto de Unión Radio. A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. A las 16,00: Fin de la emisión. A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. A las 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Concierto variado. Recital de violín. A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Recital de obras de Albéniz. A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el sexteto de Unión Radio. A las 20,00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. A las 20,50: Nota deportiva. A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Cómo se hace el cine", reportaje inverosímil, por Manuel Villegas López. Paris-Joinville-Niza. A las 21,30: "La hora Radiofónica". Segundo programa musical de los organizados por "Ford Motor Ibérica", transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio. A las 22,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del poema radiofónico, en un acto, original de José María Salaverría "La flor de Magdala", interpretado por los artistas de Unión Radio. A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. ARIENDO.—Se hace de la rastroyera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Sanguana, de esta villa, el día 3 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, según acuerdo de la Junta Directiva de esta Asociación. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto. Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios.

Carta de Wáshington

La revisión de tarifas en puerta. Cuarenta millones para semillas. - Roosevelt hereda. - No más apretones de manos presidenciales. - El lio aéreo. - La poca gracia del gracioso Will Rogers

La gigantesca labor llevada a cabo y la inminencia de su aplicación en país como Norteamérica, que acaba de sufrir la crisis más aguda que registra su juvenil historia, han impedido a Roosevelt actuar en lo que durante décadas ha sido el primordial objetivo de su partido: la revisión de aranceles. El mundo entero, esperaba ese paso, después de un año de práctica presidencial. Práctica verdaderamente revolucionaria, sean los que fueren sus resultados definitivos. ¿Genial? El futuro habrá de decirlo. Reunidos en el despacho de la Casa Blanca los secretarios Hull, Wallace y Roper, Roberto Lincoln O'Brien, presidente de la Comisión de Aranceles y los subsecretarios de Agricultura, Comercio, Estado y otra porción de asesores y expertos en la materia, el presidente delineó su plan destinado a reanudar el comercio mundial, a lo que pudo trasladarse con la amplitud de miras que le caracteriza. Por de pronto se resolvió la creación de dos bancos gubernamentales, mas de igual índole del Banco de "Importación y Exportación", formado en Febrero para facilitar el intercambio con Rusia. El mensaje al Congreso sobre tan capital asunto obrará en poder de las Cámaras este mismo mes. El Presidente firmó un posterior préstamo a los agricultores para la compra de semillas, montante a 40.000.000. De los cien millones prestados el año pasado en igual fin, sólo habían sido devueltos 73.000.000 en primero de Enero. De ahí la negativa presidencial, quien paladinamente comunicó a la prensa que el referido préstamo sería el último que se concediese por ahora, a los sufridos agricultores. La originalidad ha sido siempre característica yankee. Hace días el Presidente Roosevelt se vio equiparado con José Stalin, nada menos que en calidad de co-heredero. Al abrirse el testamento de un tal León Grant Mc. Burney, vióse con la natural sorpresa, que el difunto legaba 1.000 dólares a Roosevelt y otro millar a Stalin, dejando por puertita a sus seis hijos, a quienes únicamente asignaba en su testamento la modestísima cantidad de un dólar por barba. El desaparecido Mc. Burney murió en Diciembre, a los setenta y dos años de edad. El abogado de los "desheredados" impetró de ambos poderosos herederos la renuncia a la cómica herencia del anciano. No se sabe nada, hasta ahora, de Stalin, pero en cuanto al heredero Roosevelt, se ha apresurado a contestar que cede sus mil dólares en beneficio de los desposeídos. Otra piquezeta haría significativamente, Sabido es que cuanto Presidente de los Estados Unidos ha observado rigurosamente la costumbre inmemorial del "shake hands" oficial. Juzgará el lector, el estado de las manos, desmenuadas, de un Presidente americano, en días de ceremonia pública, tras de haber estrechado rigurosamente dos o tres mil manos nada "respetuosas" en lo de apretar despiadadamente las falanges y la base del pulgar. Porque es de advertir que el apretón de manos americano no se parece en la tierra a otro alguno. Verdadera institución nacional, el extranjero que lo sufre tarda mucho en acostumbrarse y después luego lo evita todo lo posible. Es como si el yankee, al parecer tan poco expresivo, pusiera en ese acto brutal toda la efusión de un sentimentalismo, reprimido por educación y conveniencia. ¡Dios os libre, por ejemplo, del apretón efusivo de un comisionista al que hayáis hecho una buena nota de pedido! Pues bien, el "colosal" Mr. Roosevelt ha dado de "mano" a la tan pérdida cuanto clásica costumbre. Como acto de despedida, tuvo la heroicidad hace días de despedirse estrechando los metacarpos de 140 grandes maestros masones que fueron a visitarle en la Casa Blanca. No ignorarán ustedes lo que supone en un hombre como Roosevelt, semi paralítico, tal acto. De todos modos, aunque por respeto no se exteriorice, esa pérdida del "contacto manual" tan democrático y accesible, ha llegado al fondo mismo de la médula nacional privada de aquí en adelante de uno de sus principales encantos y prerrogativas. ¡Algo así como si a un católico se le prohibiese el besar a la babucha del Papa. Will Rogers, el famoso humorista norteamericano, que ahí seguramente ha de lograr ser bien traducido, no rebasaría la humilde categoría que los andaluces denominan característicamente "un mal ánge", voió a través de todo el continente, en los primeros días de este mes, con el único y exclusivo objeto de oficiar de amigable compendioso, y no sabemos si de embajador extraordinario y pri-

EL CORRESPONSAL

RADIO

Programa para hoy A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. A las 9,00: Calendario astronómico. Santoral. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Informaciones especiales de Unión Radio. A las 9,15: Fin de la emisión. A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boleto meteorológico. Música variada. A las 13,30: Sexteto de Unión Radio. A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. A las 15,00: Música variada. A las 15,15: Sexteto de Unión Radio. A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. A las 16,00: Fin de la emisión. A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. A las 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Concierto variado. Recital de violín. A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Recital de obras de Albéniz. A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el sexteto de Unión Radio. A las 20,00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. A las 20,50: Nota deportiva. A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Cómo se hace el cine", reportaje inverosímil, por Manuel Villegas López. Paris-Joinville-Niza. A las 21,30: "La hora Radiofónica". Segundo programa musical de los organizados por "Ford Motor Ibérica", transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio. A las 22,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del poema radiofónico, en un acto, original de José María Salaverría "La flor de Magdala", interpretado por los artistas de Unión Radio. A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. ARIENDO.—Se hace de la rastroyera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Sanguana, de esta villa, el día 3 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, según acuerdo de la Junta Directiva de esta Asociación. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto. Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios.

A todos los contables

Recibimos la siguiente nota: "La Asociación de Contables de Castilla, que en la actualidad ya cuenta con buen número de socios, deseando que todos los profesionales de la Contabilidad vengan a su seno, hace un llamamiento a los contables y auxiliares de Castilla y León, dándoles a conocer los fines que persigue: Intervención cerca de los Poderes públicos para conseguir el título de experto contable; certificados avalados por Asociaciones de Contables legalmente constituidas, otorgando título oficial a quienes lleven cinco años en la profesión; obligación a todas las Empresas de presentar los balances con la firma del contable; sujeción del libro de ventas; valor oficial a certificaciones obtenidas en cursillos organizados por Asociaciones de Contables; Bolsa de Trabajo; mutualismo; publicaciones de difusión contable; colegiación regional; representación de las Asociaciones de Contables en las Cámaras de Comercio y demás organizaciones oficiales; prohibición a quienes perciban sueldos del Estado, Municipio o Provincia de desempeñar empleos retribuidos en comercio e industria; organizar la profesión contable de acuerdo con la importancia adquirida por la contabilidad, base de la prosperidad económica moderna, ya que ésta es la fiel sirviente de la economía nacional, y que se reconozca la personalidad del contable dentro del Código de Comercio, estatuyendo y regulando dicha personalidad, confiriéndole derechos, imponiéndole obligaciones y exigiéndole responsabilidades. Una vez aplicada la ley en este sentido, se constituiría necesariamente la personalidad legal del contable, y por lo tanto, se aumentaría su categoría social y económica. Todos estos proyectos pueden realizarse paulatinamente, pero para ello es necesario que podamos apoyarnos en el número, y creemos que no es tan pequeño el de profesionales de la Contabilidad existentes en España, a los que aconsejamos salgan de su apatía tradicional y se agrupen a nuestro lado para luchar y cooperar al logro de nuestros lógicos anhelos. Compañeros de la profesión: Esta Asociación de Contables de Castilla tiene su domicilio en la calle de la Bolsa, número 10, piso segundo, donde todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, os espera para facilitar os cuantos datos podáis precisar e inscribir os en la lista de asociados."

WILLIAM SMITH

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Visita de inspección El viernes, en visita de inspección, de paso para los distintos Centros de Higiene de la provincia de Zamora, visitaron nuestro Centro Secundario de Higiene Rural, los doctores Pacheco y Ferradas, jefe de la oficina contra la Alquitomosis en la Dirección General de Sanidad y del Cuerpo de Sanidad y del Servicio Antipautico, respectivamente, los cuales tuvieron frases de elogio para todos los servicios, marcando muy satisfechos de la labor realizada por dicho Centro, que tan grandes beneficios reporta a toda nuestra región. Petición de mano Por nuestros amigos don Manuel Martín y doña Ceisa Sánchez, y para su hijo el estimado joven peñarandino, Manuel Martín Sánchez, ha sido pedida la mano de la señorita María Laporta Lorenzo, hija de don Felipe Laporta y doña Concepción Lorenzo, de distinguida familia de Cantalpieira. La boda queda concertada para el día 28 del próximo mes de Mayo. Nuestra enhorabuena. Natalicio Ha dado a luz un robusto niño doña Magdalena López Cáceres, esposa de nuestro amigo don Francisco Martín Calvech. Con este motivo regresó de Madrid doña Paula Cáceres para acompañar a su hija. Mejoría Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en casa unos días, el distinguido señor don Miguel Grijo, juez de Instrucción de este partido. Varias Con motivo de la muerte de don Enrique Almeida, han residido en esta localidad sus hijos don Lorenzo, don Martín, don Vicente, don Diosdado y doña Elisa Almeida. Desde Arévalo se ha trasladado a esta ciudad, donde pasará una temporada con sus tíos los señores Sánchez Tadeo, la bella y simpática señorita Clarita Eliz. El domingo fué leída la primera proclama de los matrimonios que celebrarán en breve la bella señorita Josefina Gasco del Río, con don José Nodal Galindo, y la también bella señorita Remedios Jiménez del Río, con don Teodoro Marcos Marcos. En las oposiciones a la judicatura, que se celebran en Madrid, aprobó el primer ejercicio nuestro querido amigo don Isaac González Martín. Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciable familia. Ha marchado a Valencia y otras poblaciones del litoral, en compañía de su padre, la señorita Vicenta Pérez, profesora de la sección de Letras de nuestro Instituto local de segunda enseñanza. Para Madrid, la culta y distinguida profesora de dibujo de dicho Instituto, señorita Natividad Gómez Moreno. Ha marchado a Ceuta, con toda su familia, el pundonoroso teniente de Legionarios, don Gonzalo Martín Coca. Para Saucelle, doña Aurora Carrasco Sánchez, maestra nacional de la unitaria de niñas de esta ciudad. Para Logroño, don Juan López Artacho, que pasará las vacaciones en unión de su familia, que allí reside.

DUEÑAS

Table with 2 columns: Product and Price. Sardinas, lata 150 grs. 0,25; Sardinas, lata 180 grs. 0,30; Sardinas, lata 200 grs. 0,35; Sardinas, lata 250 grs. 0,45; Sardinas, lata 400 grs. 0,75; Sardinas, lata 1.600 grs. 2,25

Llevando una docena se rebaja 0,25

CASA MORETON

ZAMORA, 35 TELEFONO 1932

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with 2 columns: Item and Amount. CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) ... Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % " B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 % " Imposiciones a 6 meses 3,60 % " Imposiciones a 12 meses o más 4 % " Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

La sesión de ayer en la Diputación provincial

La presidió el señor Ruipérez, y conoció de los asuntos que siguen:

Señalamiento de sesiones para el mes de Abril próximo.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en Arcas provinciales, en el plazo de diez días, las cantidades que adeudan a la Corporación.

Informe de idem proponiendo la anulación de los expedientes instruidos por la Inspección a los contribuyentes don Ignacio Sánchez Sánchez, de San Pedro de Rozados, y don Antonio Lamamié de Clairac, de Salamanca.

Informe de idem proponiendo se desestime por extemporánea la reclamación interpuesta por don Leonardo Lorente de Miguel, vecino de esta capital, contra la clasificación hecha por la Inspección del Impuesto.

Carta circular del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Cádiz, respecto al cobro del impuesto de 1,20 por 100 sobre pagos en las participaciones de los respectivos Ayuntamientos que tienen en el Impuesto de cédulas personales.

Oficio y certificación del Ayuntamiento de Villares de la Reina solicitando acogerse a los beneficios del Decreto de 18 de Julio de 1931 sobre establecimiento del recargo de una décima en las contribuciones para conjurar el paro obrero.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia acompañando instancia dirigida por obreros vecinos de Sanfelices de los Gallegos pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la tierra y Oficios varios, en la que solicitan se subvencione con 5.000 pesetas para conjurar el paro obrero.

Certificación expedida por el Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales a favor del Ayuntamiento de La Alberca, importante 1.000 pesetas por obra ejecutada.

Certificaciones expedidas por el Ingeniero de la misma Sección por piedra acopiada y machacada para conservación de los caminos vecinales de Cantalapiedra a Aldaseaca de la Frontera y Zorita de la Frontera a la carretera de Villacastín a Vigo.

Oficios del Administrador del Hospital provincial participando haberse incorporado a prestar servicios el enfermero José Silla y el ordenanza barbero Pablo Madrid.

Instancia suscrita por Inés Solana Carrasco solicitando ser nombrada costurera del Hospital provincial.

Carta del presidente de la Diputación provincial de La Coruña, acompañando copia de las instancias dirigidas al presidente del Consejo de ministros y ministros del Trabajo y de la Gobernación, interesando se releve a la Diputación del pago de los gastos que ocasionen la impresión del nuevo censo electoral.

Informe de idem en la instancia promovida por don Isidoro Sán-

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Luis Frontela Sánchez, Manuela Sánchez García y Lucía Casimira García Oviado.

Funciones: Emiliano Rodríguez García, de un mes; Felicitas Martín Bañeza, de veintitrés años; Pablo Arias Manzano, de sesenta; Cayetano Arteaga Vargas, de setenta; Consuelo Herráez Valle, de once meses.

Matrimonios: Canuto Egido Mulas, con María Manzano Martín.

EL CONFLICTO DE LA UNION DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA Y EL SEÑOR PAGÉS

UNA CARTA DEL SEÑOR PAGÉS, UNA OPINION DE UN GANADERO ASOCIADO Y UNOS BREVES COMENTARIOS

El conflicto no se arregla con prosa periodística, y.... ¡hay que arreglarlo!

Ya esperaba yo que el señor Pagés—mi buen amigo—republicara a mis artículos recientes sobre este "pleito" que los ganaderos de la Unión sostienen con él, y él, a su vez, con los ganaderos. Pero cuando el señor Pagés me dirige su atento escrito, no ha leído más que uno de los tres artículos que he publicado en EL ADELANTO. No por ello, voy a negarle la hospitalidad que en estas columnas solicita. Al contrario. Ya en más de una ocasión, el popular hombre de negocios taurinos, encontró en este periódico, el espacio que pedía, y puede saber, por anticipado, y por experiencia, la generosidad con que en EL ADELANTO nos comportamos, mucho mejor, si esa generosa actitud, lleva envuelta la justicia que para su defensa, a todos los que aquí se ven aludidos, les asiste.

Dice el señor Pagés.

El señor Pagés, con fecha 26 del actual, me dirige, desde Madrid, la siguiente carta que publico en su integridad, aun con la nota final que le acompaña.

Dice así:

"26 Marzo 34"

Querido "Timbalero".

Leo un artículo publicado en EL ADELANTO y, como consecuencia de esta lectura, le envío la presente carta, que espero merecerá de usted la favorable acogida que nuestra buena amistad me hace suponer.

Sin duda usted, como tantos otros, están un poco confundidos en el que han dado en llamar "pleito" de los ganaderos. No hay tal pleito. Lo he dicho varias veces y lo repetiré todas las que pueda por todos los medios, estando dispuesto a llegar a la conferencia si es que la reiterada publicación en la Prensa no bastara. Lo que hay UNICA y EXCLUSIVAMENTE, es que la Unión de Criadores de Toros de Lidia, se niega a venderme sus toros. ¿Razones? Si para tal actitud puede haber razones, yo las desconozco. Las desconocen también los socios que en un momento de pasión o de lo que fuera, firmaron un acuerdo que no se recatan—al menos en sus conversaciones conmigo—en declarar injusto, inmerecido y perjudicial para todos. Si la Unión tiene motivos y está dentro de la legalidad para adoptar esta actitud, que lo declare públicamente. Repito que en los ganaderos de la Unión hay negativa de venderme sus toros. En mi no la hay ni la habrá de comprármelos; a aquellos que entienda me convengan.

Dice usted, y le estimo mucho su juicio, que yo he sido el mejor cliente del campo charro en la cuestión de ganado bravo. Acepto el calificativo, porque es cierto. En los últimos años nadie ha contribuido como yo a la difusión de la ganadería salmantina. Plazas en las que habitualmente, lidiaban una o ninguna corrida de ese campo, como San Sebastián, han visto lidiar bajo mi actuación empresarial, cinco de las seis de abono. Lo que haya pasado yo no lo sé. Sé que me hacen víctima de un atropello y de una injusticia, y ello me alienta para seguir en mi puesto y en mi actitud tranquila y serena, que nada me hará variar.

Y refiriéndome a otro aspecto, le diré que aparte del abono de Madrid, ya anunciado y preparado, está también anunciada la feria de Sevilla, con toros de Coquilla, Munube y Gamero Cívico, y contratados los matadores Ortega, La Serna, Chicuelo, Cagancho, Diego de los Reyes, Marcial Lalandia y el rejoneador Algabéu.

Para todas las Plazas que llevo en arriendo, tengo comprado número de toros en cantidad suficiente. ¿Que faltan algunos nombres? Es posible; pero en todo caso, faltarán por su propia voluntad, no porque se trate de eliminarlos.

A mí la Unión de Criadores de Toros de Lidia no me molesta para nada. Ahora, la intromisión en mis negocios y la limitación de la libertad de comercio, venga de donde venga, me molesta y por ilegal, no puedo admitirla.

Creo que está claramente expuesta mi posición. Vea usted si consigue la misma claridad de otros elementos citados en su artículo.

Comprendo que es mucho pedir, pero si cuanto le expongo lo pudiera recoger en las columnas de EL ADELANTO, se lo agradecería

muy de veras, su buen amigo de siempre, Eduardo Pagés.

Olvídaba decirle que en Sevilla se ha hecho un abono que significa más del doble que el año anterior. Y en Madrid ha comenzado hoy con toda brillantez. Y como demostración de que la temporada lleva su ritmo normal le añado, que preparo, aparte del abono, tres corridas para los días 14, 15 y 16 de Abril, con motivo de las fiestas de la República. Y cuatro para los días 13, 14, 15 y 16 de Mayo, semana de San Isidro".

Dice un ganadero asociado.

Y, ahora, sin que yo pretenda por esto, rehuir mi respuesta, que irá al final de esta información, añado la opinión de un ganadero asociado de esta provincia, uno de los más prestigiosos y de los que, quizás, más toros vendía al señor Pagés. El aludido ganadero, explica también el problema, con la claridad, a mi juicio, que reclama el activo empresario.

Dice así:

—Me pide usted, amigo Pepe, mi opinión sobre este enojoso asunto de la Unión de Criadores de Toros de Lidia con el señor Pagés, y esa opinión casi se refleja en la misma que usted tiene dada en sus artículos de EL ADELANTO, tan oportunos, como ecuanímes y justos. A todos los ganaderos nos sorprendió, allá por los meses de Mayo o Junio pasados, esa disposición de Gobernación que usted cita y reproduce, creando en la Dirección general de Seguridad una Comisión consultiva, inspectora y clasificadora de ganaderías bravas. Esto, naturalmente nos alarmó, porque veíamos, que lo que se pretendía, era mezclar a las vacadas de la Unión, con las otras de la Asociación creada por Belmonte, o por quien sea, lo que, por una parte, suponía la desaparición de la Unión, y por otra, el absurdo de que una Comisión nos clasificara a los ganaderos, según sus productos, ya que esto debe hacerlo el público y la crítica de prensa, pues de nada serviría que esa Comisión me clasificara a mí, por ejemplo, en primera categoría, si luego el público, la prensa, y hasta los toreros y las mismas empresas, no querían ni ver mis toros.

Ante esto, nos reunimos los ganaderos de la Unión, y se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de entablar recurso contencioso-administrativo contra dicha disposición que juzgábamos lesiva, y no concurrir a esa Comisión clasificadora, en donde a la Unión se la daba un puesto.

Por si el señor Pagés (¿a quién y no a él le iba a interesar que prosperara esa orden ministerial?), era el promotor de todo esto, ayudado por Belmonte y otros elementos enemigos declarados de la Unión, y, además, por las reiteradas manifestaciones hechas por el propio señor Pagés, de "querer acabar" con la Unión y sacando a la plaza pública el consabido disco de la "libre contratación", lo natural era defendernos, no vendiendo toros al señor Pagés, mientras no se nos dieran explicaciones y seguridades que nos tranquilizaran, pues por lo mismo que el señor Pagés pregona la libre contratación para comprar, creemos tener derecho a ejercerla nosotros, en la venta. Si después de esto, se han marchado de la Unión algunos ganaderos, allá ellos.

Ahora, y dicho sea en honor del señor Pagés, yo creo que si él ha llegado a esta situación, es por un caso de amistad y de lealtad a Belmonte y Gamero Cívico, pues Pagés, nunca, jamás, ha comprado ni un novillo que no sea de la Unión; y hoy mismo, que pregona a los cuatro vientos lo de la "libre contratación", resulta que en el cartel del abono de Madrid, todas las ganaderías que figuran son de la Unión, excepto las de Cívico y Belmonte. Si el señor Pagés deseara esa libre compra, ¿cómo no ha hecho figurar en sus carteles y cómo no ha comprado ni un toro a tantos y tantos ganaderos como hay fuera de la Unión? La cosa es clara. Belmonte y Gamero Cívico, fueron también socios de la Unión. Indudablemente, dentro de esta Sociedad, están las vacadas de castas más puras, aunque esto no quiera decir que dentro de la Unión haya también ganaderías que no debían estar.

Por otra parte, la Unión no debe de desaparecer. En ella están las mejores ganaderías, que son garantía de las empresas, de los pu-

blicos y de los toreros. Además, es una especie de registro auténtico, algo así como se hace, por ejemplo, con los caballos de carrera, en Inglaterra; allí el Gobierno no autoriza correr más caballos que los que presenten su carta de origen y estén inscritos; así los toros llevan su guía y su hierro para garantía para los toreros de que los toros están sin torear. Y esto sería difícil que no ocurriera en manos de tratantes, que los compran sin saber lo que se ha hecho antes con ellos. Y esa garantía para el torero, es también, con la divisa y el hierro, para el público, evitándose con esto lo que ocurría antes de fundarse la Unión, que en una misma corrida salían toros de cuatro y cinco hornos distintos, siendo esta una, entre otras razones, por las que se fundó la Unión de Criadores de Toros de Lidia en 1905.

Acaso los Estatutos de esta Asociación, como usted indica en sus artículos, estén anticuados; es cosa que reconozco y que hay necesidad de reformar para acoplarnos a la época en que estamos. Pero la Unión, repito, debe subsistir para bien de la fiesta, de los toreros y de los ganaderos.

Y para terminar, le diré que no se puede negar que en este asunto hay mucho de pasión y algo de ensañamiento, por parte de algunos elementos descontentos contra el señor Pagés; pero es también, que el señor Pagés, por su parte, ha ido embrollando más el problema que era bien fácil y que ahora me parece que tiene peor solución. Y créame, amigo "Timbalero", que no soy yo de los ganaderos que menos hayan hecho para tratar de solucionar el pleito por amor a la Unión y por reconocer las excelentes cualidades de empresario del señor Pagés. Pero lo vi tan difícil, que no he vuelto a metarme en nada".

Y digo yo.

Me amigo el señor Pagés, queda complacido con la publicación de su carta, tan hábil y tan correcta. No comprendo que la Unión de Toros de Lidia, se niegue a vender toros al señor Pagés, solo por el gusto de no vendérselos. Eso comprenderá el señor Pagés, no tiene sentido, y mucho menos conociendo las relaciones personales y comerciales que al Sr. Pagés le unen con muchos ganaderos de la Unión. Hay algo, más positivo y hondo para la negativa: la propia conducta del señor Pagés, de la que habla antes el ganadero asociado salmantino. Sin duda el señor Pagés parece que quiere hacer ver que apela a adquirir toros de ganaderías no asociadas, porque las asociadas no le venden toros. Y lo que de todo el pleito se deduce, es que éste surgió precisamente, antes de esa negativa, no solo por derroteros que Pagés tomaba, sino porque él o sus amigos trabajaron y lograron la disposición ministerial aludida, echando mano de la libre contratación, argumento, en este caso, no para tomado en serio, porque el señor Pagés sabe de sobra, que donde están los toros de casta y de lidia es en la Unión, y así lo demuestra con su cartel de abono de Madrid,

ZAMORA AL DIA

Nuestra Semana Santa. Con el tradicional y solemne "Miserere" que en la noche del sábado y con gran concurrencia de personas se cantó en la iglesia de San Vicente, dieron comienzo en esta capital las fiestas de la Semana Santa.

El domingo de Ramos se celebró también con gran solemnidad en la catedral y templos parroquiales, haciéndose la bendición de las palmas.

A las tres y media de la tarde, salió de la iglesia de la Concepción procesionalmente, la V. O. T. de San Francisco, con el grupo escultórico "La entrada de Jesús en Jerusalem", grupo conocido con el nombre de "La burriquita".

A requerimientos del ilustrísimo prelado de la diócesis doctor don Manuel Arce Ochotorea, concurrirán a la procesión multitud de niños con ramos y palmas, actuando también la banda de música del regimiento 35 de Infantería.

El paso de la comitiva por las calles zamoranas, fué presenciado por millares de almas, reflejándose en todos los semblantes el júbilo y la alegría que producía la reanudación de nuestras famosas procesiones.

Fué algo fantástico la celebrada el día de Ramos, superando a toda ponderación.

Reinó en todo momento el más

perfecto orden, poniéndose una vez más de manifiesto que para dar esplendor a las procesiones de Semana Santa, cada zamorano es un guardia.

El miércoles (hoy), hará su salida de la catedral, la cofradía del Silencio con el Cristo de las Injurias y el desfile de cofradías continuará por el orden de otros años hasta la mañana del domingo.

Están llegando muchísimos forasteros y el tiempo, aunque algo fresco, se va poniendo a modo.

Entre las estaciones de Zamora y Corese, se incendió el domingo último el coche correos del tren ligero.

El ambulante don Isaac Vega, al apercibirse de lo que ocurría, hizo uso del timbre de alarma que no funcionó.

Disparó al aire con una pistola y tampoco fué oído, por lo que decidió ir por los estribos hasta que logró que parase el tren.

Como transcurrió algún tiempo sin que se le prestase auxilio, el dueño se adueñó del furgón, destruyéndolo.

Se pudo salvar gran parte de la correspondencia, aunque alguna fue pasto de las llamas, así como prendas de vestir del ambulante señor Vega, que resultó también con quemaduras en las manos.

El fuego comenzó en el piso del coche por causa de la estufa para la calefacción.

Otro caso de horror. En el Hospital de esta ciudad, ha fallecido a causa de un ataque de hidrofobia, el joven natural del pueblo de Gema, Romualdo Dieguez Merchán, de veintitrés años.

Este desventurado, en el mes de Diciembre último y hallándose colocado en la fonda de don Higinio Castellanos, en esta ciudad, fué mordido por un perro que también mordió a las demás personas que se hallaban en la casa.

Los interesantes es que el asunto se arregle. Y no es con prosa periodística como tiene que arreglarse, sino con iniciativas, con intervenciones de personas solventes y ecuanímes, que sepan dejar las cosas en sus verdaderos términos.

Y para todo lo que sea avenencia, arreglo, solución del conflicto, puede el señor Pagés, y puede la Unión, no sólo contar con las columnas de EL ADELANTO, sino con la modesta ayuda de este periodista y revisor.

EL TIMBALERO



El nuevo presidente de la Diputación de Madrid, don José Noguera (Foto Llompard).

EL CORRESPONSAL

Desde Pedraza de Alba

Por don Leónides Hernández Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de este pueblo y su esposa doña Teresa Mateos Merino, acompañados de su hijo Luisito, y para su hermano y hermano político, respectivamente, don Feliciano Hernández Gutiérrez, auxiliar de recaudación de contribuciones de una de las zonas de Alba de Tormes, ha sido pedida la mano de la bella y rica propietaria señorita María de la Paz González, huérfana de padre y madre, y que vive en Ejeme en compañía de su hermano don Santiago González, rico propietario de dicho pueblo.

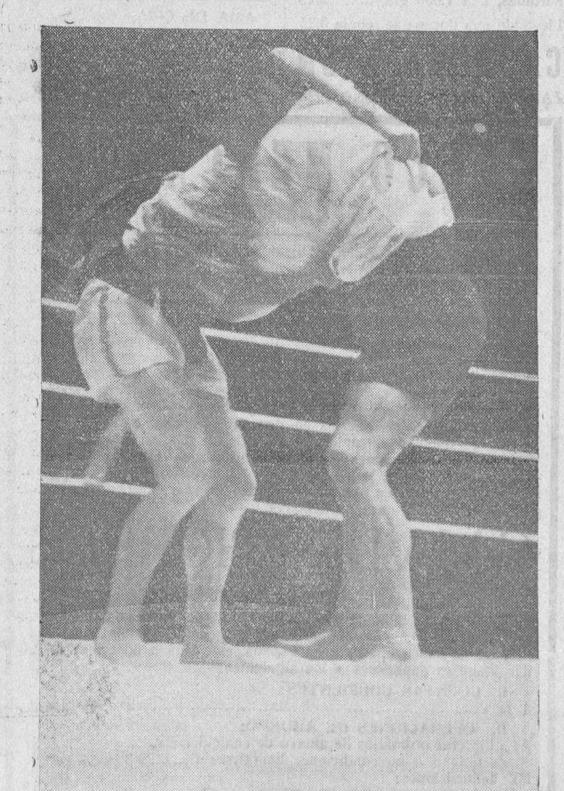
Con tan grato motivo, entre los novios y sus familiares, se han cruzado valiosos regalos.

La boda quedó concertada para el próximo mes de Abril.

Reciban, tanto los futuros contrayentes, como sus familias, mi más cordial enhorabuena.

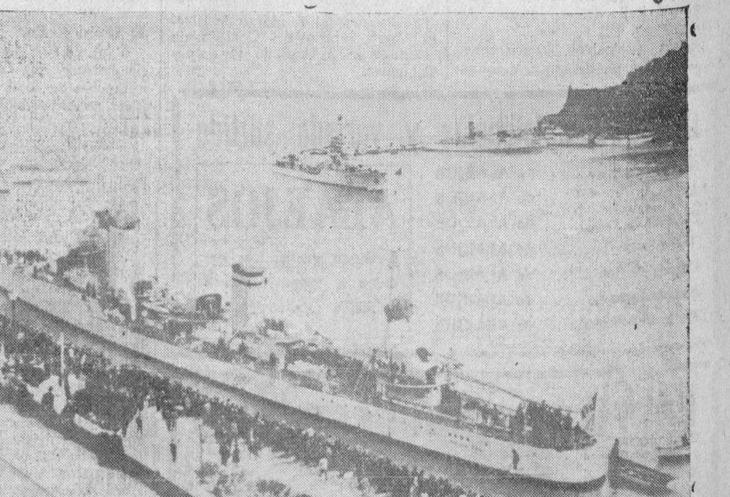
EL CORRESPONSAL

Primeros matchs de lucha bretona en París



En el Palacio de los Sports, de París, han comenzado los primeros matchs del nuevo deporte de lucha bretona. La foto muestra un momento culminante del encuentro.

Navíos de guerra italianos a Mónaco



Una escuadra compuesta de varias unidades de la marina de guerra italiana, se encuentran en Mónaco. Entre dichos barcos, el crucero ligero "Nicolò Leni", uno de los buques de guerra más modernos.